

## Las declaraciones políticas de "El Sol"

### El matiz radical

El lastre conservador del programa político expuesto por *El Sol* es de un peso considerable. Sobre todo es de notar la confianza con que, en ese programa, se acogen proyectos reaccionarios que, de llevarse a la práctica íntegramente, significarían un retroceso al absolutismo, y de aceptarse en sus líneas generales no más, y aun sólo en aquellos puntos que taxativamente hace suyos *El Sol*, darían a España una organización política monstruosa, absolutista o dictatorial, pero una organización verdaderamente liberal, democrática y parlamentaria.

En contraposición a esa confianza en las iniciativas de las fuerzas políticas del más pronunciado matiz conservador, procede *El Sol* con verdadera cautela cuando trata de señalar sus puntos de contacto con las fuerzas políticas de extrema izquierda.

*El Sol* reconoce el derecho a la huelga, aunque encomienda al Poder judicial—sin duda reorganizado a lo Ossorio y Gallardo—la declaración de la ilegalidad de las huelgas que no hayan cumplido todos los requisitos necesarios. *El Sol* simpatiza con el cooperativismo y «con cuanto en legislación social se ha llevado a cabo en los países democráticos», y *El Sol* ve con gusto la expansión del Partido Socialista. Eso es todo.

Aún es de agradecer que no haya negado la existencia de nuestro Partido o la fuerza de nuestras organizaciones obreras, o que no haya proclamado la inminencia de nuestra destrucción apocalíptica, víctimas de nuestros propios pecados.

Como muchos amigos o afines de *El Sol* acostumbraban desahogar sobre nosotros la nervosidad que les producen sus propias incapacidades políticas, es natural que, por contraste con ellos, veamos con gusto la cautelosa y prudentemente dosificada simpatía que hacia el Socialismo se expresa en ese programa.

Claro está que todo ello se reduce a una mera cuestión sentimental, y, por nuestra parte, a pesar de nuestra proverbial rudeza, a un toque puramente emocional y desinteresado; porque, en substancia, en concreto, ¿qué promesas animadoras hace el programa de *El Sol* al Socialismo? Un periódico que presume, sin duda con razón, de inteligente y de moderno, no iba a definirse solemnemente como enemigo del derecho de huelga y como adversario de todo lo que significase fomento de la cooperación y de la legislación social.

*El Sol* no nos promete nada, y es posible, en fin de cuentas, que nada nos pudiese dar. Sin embargo, aun reduciendo su discreta inclinación simpática hacia el Socialismo a los términos de una mera fórmula obligada y aun protocolaria en los tiempos en que vivimos, no deja por eso de ser acogida por nosotros con una franca y efusiva cordialidad.

Estamos muy penosamente acostumbrados a que personas que, por las condiciones favorables en que han vivido y sido educadas, debieran saber dominar mejor sus pasiones egoístas y bajas, no puedan frenar la expresión del odio ignorante, obtuso y zafio que les produce la comprobación del progreso creciente de nuestras ideas y hasta el espectáculo de nuestra actuación entusiasta.

En contraste con estas tristes, por vergonzosas, realidades, una mera actitud de consideración cortés y afectuosa adquiere ante nuestros ojos gran significación.

Acogemos las expresiones de *El Sol* favorables al Socialismo concediéndoles el máximo valor posible.

No creemos engañarnos pensando que, al mencionar con simpatía a nuestro Partido, ha querido trazar *El Sol* una decorosa línea divisoria entre él y la turba de nuestros más encarnizados enemigos: de esa masa informe de politicistas conservadores que pretende atarnos a una envilecedora gratitud por los magros beneficios legislativos obtenidos por la clase obrera; de esa morrala de personalidades seudoliberales que han permanecido indiferentes cuando nuestras organizaciones y nuestros hombres han sido criminalmente acosados y perseguidos, y aún se han degradado sumándose a los acosadores en nombre de un falso e hipócrita radicalismo.

Comprendemos perfectamente, y lo aprobamos, que quiera *El Sol* diferenciarse de esas moralmente hediondas mesnadas de héroes del vanguardismo político, disfrazados scarios al servicio de la reacción, que, cuando no nos ven encarcerados o maltratados cruelmente, se encolerizan contra nosotros y derrochan en nuestro desprestigio todos los tesoros de la calumnia.

Todo eso lo comprendemos y lo estimamos en lo que vale. Pero después de hechas estas explícitas manifestaciones, permitámonos *El Sol* también la afirmación clara de que nuestra confianza en el porvenir no la podemos fundamentar en meras declaraciones de simpatía.

La política noblemente profesada exige reconocimiento preciso de hechos, afirmación inequívoca de principios, determinación exacta de líneas de conducta. Las puras declaraciones sentimentales quedan, como el humo, a merced de los vientos y fácilmente se disipan.

Nuestras ideas llevan ya bastante tiempo de existencia teórica, y nuestros hombres de lucha desinteresada y noble, para que hayamos de contentarnos con que se nos otorgue graciosamente la merced de una consideración afectuosa. En los tiempos que corren, y en cuanto se refiere al respeto de la personalidad de nuestras organizaciones proletarias, no podemos satisfacernos con menos que esto: el reconocimiento de nuestros derechos por las leyes fundamentales del Estado.

### FLAMBO

## Crónica alemana

### Francfort, sus salchichas y sus grandezas. La próxima temporada de tenis

La celebridad mundial de la ciudad de Francfort está justificada por muchos y muy variados motivos de su espléndido presente y de su ilustre pasado. Si grande es hoy la importancia de Francfort como centro industrial y plaza bursátil, no menor fué su importancia política durante la edad media y los primeros siglos de la edad moderna. En Francfort eran elegidos y coronados los reyes y emperadores alemanes; en Francfort se celebraban las famosas ferias imperiales, a las cuales acudían mercaderes de todas partes del mundo. En Francfort nació Goethe, cumbre máxima de la literatura alemana, y en Francfort fué fundada la dinastía de los Rothschilds, cuyo imperio fué absoluto en todo el mundo financiero durante casi todo el siglo XIX.

Francfort es hoy sede de la Empresa industrial privada más importante del mundo—el Sindicato de Materias Colorantes, con 1.100 millones de marcos de capital—, y su estado deportivo es el más moderno y mejor instalado de Europa. Pero por sí todos estos motivos de celebridad fueran pocos, cuenta todavía Francfort con otro no menos original y poderoso: sus renombradas salchichas, conocidas en todo el mundo bajo el nombre de «salchichas de Francfort».

Con estas salchichas ocurría hasta ahora un fenómeno curioso, a saber: que una gran parte de las muchas que en el mundo se consumían no eran de Francfort más que de nombre. A tal abuso acababan de poner término los Tribunales de

justicia, fallando en última instancia un proceso difícil y laborioso. Según este fallo, el nombre «salchicha de Francfort» no sólo es una designación de calidad y de tipo, sino también una indicación de origen. De ahora en adelante tan sólo podrán ser ofrecidas y vendidas como salchichas de Francfort aquellas salchichas que hayan tenido el honor de ser fabricadas en el interior del recinto municipal de la histórica y famosa ciudad del Main.

Cada día es mayor la importancia que el tenis está adquiriendo en la vida deportiva de Alemania. La Federación Nacional de Tenis alemana ha llegado a ser hoy ya la más importante del mundo después de la inglesa, y todo cuanto con el «deporte blanco» se refiere despierta entre el gran público extraordinario interés.

A estimular este interés todavía, si cabe, habrán de contribuir las diversas solemnidades internacionales de primer orden que tendrán lugar en las canchas alemanas durante la temporada próxima a inaugurarse. La primera de ellas será la visita del equipo francés Racing Club, de París—con los campeones Cochet, Borotra y Grignon—al Club Grünwald, de Berlín.

Las partidas de este encuentro, que opondrá a los tres geniales jugadores franceses las mejores raquetas alemanas, comenzarán el día 28 de abril. En julio—desde el día 10 al 17—, Grignon y Borotra volverán a Alemania para cruzar la

raqueta—si así puede decirse—con Hans Moldenhauer y Daniel Penn, en Düsseldorf, con motivo de inaugurarse las nuevas canchas del Röchus Club.

En este encuentro tomará parte también, probablemente, el antiguo campeón alemán y excelente jugador Otto Froitzheim, muy en forma a pesar de sus cuarenta y cuatro años y de los graves deberes que el ejercicio de un importante cargo público le imponen.

Otto Froitzheim, ex campeón alemán de tenis, es hoy jefe de policía de Wiesbaden.

### ISO BRANTE

## Noticias de Inglaterra

LONDRES, 29.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 149 votos contra 100 un voto de censura de los laboristas contra la inactividad gubernamental en la cuestión del paro.

—A lord Durham le han ofrecido 75.000 libras esterlinas (más de dos millones de pesetas) por el cuadro «El muchacho rojo», de Laurence.

—Nuestro camarada lord Parmoor, hablando en el banquete anual del Club Laborista Londinense, ha declarado que debe considerarse a Macdonald como el gran apóstol de la paz entre las naciones europeas.

—Se habla de elevar la edad legal de varones y hembras para contraer matrimonio, que actualmente es de doce años, hasta los dieciséis. Lord Erule ha declarado que la opinión rechaza los matrimonios prematuros.

—El premio ofrecido por la Sociedad Anglospañola a los estudiantes de escuelas secundarias por el mejor ensayo escrito en castellano sobre España ha sido adjudicado a K. J. Holmes, del Colegio del Rey Eduardo VII, de Sheffield. El premio consiste en un viaje de ida y vuelta a Madrid.

### Desde Méjico

## Siguen avanzando las tropas federales

MEJICO, 29.—La insurrección mejicana parece toca a su fin. Las tropas del general Calles continúan persiguiendo a los rebeldes, que se batan en retirada hacia el Norte. Se cree que el general Escobar no se decidirá a presentar combate hasta que llegue a las últimas noticias recibidas dicen que los rebeldes se están concentrando en gran número en Ciudad Jiménez, a las órdenes de Escobar. Por su parte, las tropas federales se preparan activamente en Escalon para continuar el avance y atacar a los sublevados.

DOUGLAS (Arizona), 29.—Han sido detenidos dos comisarios de policía acusados de haber vendido a los rebeldes, en 1.500 dólares, dos ametralladoras propiedad del Municipio.

## RESURREXIT

Tras la catástrofe mundial, todas las naciones parecen haber establecido una curiosa competencia sobre cuál de ellas sobresaliese por su avance en el tentador reino de la civilización. En estos momentos, España se lleva la palma del triunfo—a veces, esas palmas se convierten en fatales augurios—con el gran paso de avance dado—el lector puede tomarlo según se acomode a sus convicciones, hacia delante o hacia atrás—, que ha hecho resucitar la enfermedad medular española, causa del atraso e incultura que padecemos.

Hoy día no hay acto público ni privado que no sea «presidido» o «avalorado» por la presencia de un representante del poder «divino», que no es tal, sino «egoístamente humano». El aire que respiramos trae a nuestros oídos el macarrónico latín litúrgico, que se reza con el mayor fervor y unción religiosa a la terminación de cualquiera de los actos anteriormente citados, como, refiriéndose a la Real Academia Española de la Lengua, nos narra pintorescamente Villaseca en el A B C del día 10: «Benedicimus Patrem et Filium et Sanctum Spiritum» (Bendigamos al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo), dice el señor obispo. Y todos los académicos orantes contestan como manías ovejas a la salmodia del pastor: «Laudemus et superet atemus cum in scúla» (Alabémoslo y elevémoslo sobre todas las cosas por todos los siglos). Y todos, hasta el conserje, terminan con la prolopadá lamentación, que queda vibrando en el amplio salón, hecho a otras libertades y otras discusiones, del «Amén» de ritual.

Los prestigiosos elementos que componen la citada Academia deben darse cuenta de la monstruosidad lingüística que supone la creación o empleo de un verbo «alto» en latín, cuando tal término no ha sido registrado en ningún vocabulario, ni aun de la decadencia... ¿No creen los señores académicos orantes que sería más provechoso para sus investigaciones filológicas la lectura de trozos latinos de verdad, ya de Cicerón, Séneca, Virgilio, o de cualquiera de los grandes maestros de nuestro idioma madre, que sustituyesen este otro latín, macarrónico por su forma y desprovisto de interés por su fondo?

### HILDEGARD

## Efemérides

### Allan Kardec

30 de marzo de 1870.—Muere en París el escritor espiritista Hippólito Rivail, conocido por el seudónimo de «Allan Kardec». Nació en Lyon el 3 de octubre de 1803, y desde su juventud se dedicó con entusiasmo al estudio de los fenómenos sobrenaturales, trabajando con mucho celo por la difusión de dichas doctrinas en Francia, a cuyo efecto escribió diversas obras que aun hoy sirven de libros de consulta a los aficionados a esos estudios. Fundó en París la Sociedad de Estudios Espiritistas y la Revue Spirite. Sus libros más conocidos son El libro de los espíritus, publicado en 1857, y El libro de los médiums (1864), traducidos a casi todos los idiomas. También se dedicó a la enseñanza y publicó algunos libros de texto. En el cementerio del Padre Lachaise tiene un monumento muy original, formado por bloques de piedra superpuestos.

## TRINOS

### Que aumenten la Comisión

Esto es algo que consuela; eso es un sport bravo; eso es upercú canela... ¡Vaya un tio!

Campeón que deja de un moñón al contrincante beodo... ¡Vaya científica zurra! Pero que se muere y todo. ¡Hurra! ¡Hurra!

Aquí, el hurra y no el olé, pega mejor; ya lo sé. Dad un hurra! al pugilismo y un ¡olé! al torero dad, si hay un propio barbarismo de cada barbaridad. ¡Pues se habla con propiedad!

Ya van ganando a los oles los hurras en emoción. Ya hubo en los rings españoles dos muertos en su rincón. ¿Qué hay ya del punch al pitón?

Un grogi definitivo que apenas si sale vivo de la lid, y luego no reacciona, murió ayer en Barcelona. Y, hace tiempo, otro en Madrid.

El torero y el boxeo, ¿cuál se copia la emoción? ¿Quién se lleva la parroquia, el directo o el parón? ¿Dónde hay mayor diversión?

Ya anda cierta Comisión de torero, empresario y ganadero, en instancia que a la infancia no se prive de corrida. Pues debiera estar nutrida de otro miembro promotor. ¡En el hule, el matador, y un grogi definitivo sobre el ring... ¡Nada tan educativo para el nene chiguitín!

### Jorge MOYA

## Siguen los triunfos laboristas

LONDRES, 29.—El triunfo laborista en las elecciones municipales rurales es mayor del que en un principio se creía.

Además de las ganancias que ya comunicó, hemos tenido otras tantas, lo que hace subir el número de ganancias netas, hasta ahora, a 35 puestos.

En Barking se ganaron tres puestos, convirtiéndose la mayoría de independientes en laboristas.

En Erith salió un candidato laborista.

En Crayford logramos dos puestos. Ahora tendremos una mayoría de 11 contra 4.

En Teddington salió triunfante la camarada Holman, la primera mujer que ha entrado en dicho Ayuntamiento.

En Watling logramos una mayoría de 1.500 votos.

En Wombwell y Greensborough conseguimos por primera vez la mayoría.

En Raurmarsh vencimos en cuatro de los cinco distritos. Obtuvimos dos nuevos puestos en Gowerby Bridge, donde tenemos la tercera parte de los concejales.

En Maltby, para cuatro puestos había trece candidatos. Salieron triunfantes dos laboristas y un comunista.

Hemos obtenido ganancias en Hebden Bridge, Conisborough, Hayland, Hemsarwh (donde nuestra mayoría es ahora de 13 contra 2), Long Eaton, Bredbury, Romiley, Stockport, Eastleigh Bishopstoke, Hitehin y Herts.

Aún faltan datos.—White.

## Noticias de provincias

VALENCIA.—En Catarroja ha sido encontrado el cadáver de un mendigo llamado Vicente Ramón Baiual, que presentaba grandes lesiones en la cabeza, que indican que se trata de un crimen. Se ha podido averiguar que Vicente poseía, a pesar de su manera de vivir, algún dinero, lo cual hace suponer que el móvil ha sido el robo.

MALAGA.—En Campillos, unos desconocidos atracaron al subdito portués Francisco Larramola, de veintidós años, quitándole cuatro pesetas que llevaba y propiándole además una paliza.

BARCELONA.—En la avenida de Alfonso XIII chocaron dos automóviles, uno de los cuales desapareció seguidamente. Los ocupantes del otro, don Ri-

cardo Rosigna y un hijo suyo, resultaron heridos.

—En la calle de Garrofar, en el paso a nivel, un tren arrolló y mató a un hombre que no ha sido identificado.

—Otro tren arrolló en la estación de Francia a José Fouz Canade, de sesenta años, produciéndole heridas de las que falleció poco después.

—En la plaza de Estanislao Figueras, un carruaje atropelló al niño Alberto Bodi, que resultó gravemente herido.

SALAMANCA.—En la carretera de Ledesma un automóvil ocupado por el médico de la localidad don Manuel García López don Antonio Garrido, su esposa, doña María Díaz, y su hijo Teresa Garrido, perdió un neumático y fué a trocarse contra un árbol. Resultaron todos heridos, sobre todo el chofer, que se halla en estado gravísimo.

ALICANTE.—Cerca de Patrol chocaron dos automóviles, resultando gravemente heridos los ocupantes de uno de ellos, don Sebastián Rosas y don Francisco Pla.

FERROL.—Un tranvía arrolló al anciano Miguel López Pardo, seccionándole ambas piernas.

—Un camión cargado de rieles para las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón atropelló a seis individuos, que resultaron todos heridos.

ALMANSA.—En una casa de la calle de San Isidro unos chiquillos arrojaron al fuego un cartucho de dinamita, que hizo explosión, hiriendo a siete personas que se hallaban presentes.

PALMA DE MALLOCA.—Un demante llamado Bernardo Crespi intentó agredir a su esposa. Después escaló el tejado, se encaramó en el tejado de un edificio vecino y desde allí se dedicó a arrojar tejidos a los transeúntes. Con grandes esfuerzos se logró reducirlo y llevarlo al manicomio.

BILBAO.—En la calle de la Estación, la joven de veintidós años Fernanda Muñoz, arrojó al rostro del bombero Teodoro Saiz, de Faniz, una botella de vidrio, produciendo quemaduras de consideración. Las causas son de índole amorosa.

—En los talleres de Industrias Electromecánicas de Deusto cayó desde una altura de tres metros el obrero Emilio Ibáñez, fracturándose el cráneo y la columna vertebral. Su estado es gravísimo.

—Pescando en el muelle de Santurce, cayó por unas peñas Amancio Revilla, de treinta y cuatro años. Su estado es muy grave.

ORENSE.—En el pueblo de Rubiós, Benigno Barreiro intentó asesinar a su criada, Purificación de Jesús Rocha, para robarle el importe de una novilla que había vendido. El estado de la muchacha es muy grave.

ALICANTE.—En Guardamar, el niño Luis Camillo arrojó una piedra contra otro llamado Manuel Palomar, teniendo la desgracia de vaciarle un ojo.

## HOMBRES, DIAS, OBRAS...

### Semana santa = turismo

Hay un pueblecito en Logroño donde la procesión del viernes santo da lugar al desfile de una cofradía de disciplinantes que se zarran el cuero de lo lindo, caminando a zompis de la procesión, delante de las imágenes religiosas. Se ponen el cuerpo tibio. Al rojo vivo. Les corre la sangre por la espalda, y aun cuando, por lo común, son hombrachones capaces de resistir esa prueba, suele ocurrir que no la resistan y necesiten de la asistencia de otros mozos que les refrijen las magulladas espaldas con ríngate, aceite y vino. Lo primero que encuentran a mano, con lo que los disciplinantes rugen y blasfeman como si realmente sus cuerpos albergasen al enemigo del alma. Entre tanta insensatez hay un aliso de razón. No conciben que ningún forastero se lleve una reproducción de semejantes escenas en la cámara fotográfica. El forastero lo sabe, y si no lo sabe se lo advierten, y se abstiene de caer en la tentación de poseer una tan curiosa fotografía. Sería un placer caro. Tal prohibición parece dar fe de la conciencia de una costumbre bárbara que, divulgada, tendría la virtud de manchar el pueblo con un calificativo degradante, que se trata de evitar.

Y, sin embargo, tal costumbre, que a algunos puede parecer bárbara, a otros muchos les parecerá edificante y digna de llamar la atención de esa corriente turística que, por el momento, acaparan Sevilla, Málaga, Cartagena y alguna otra localidad andaluza. Cierta que al fervor religioso de esa localidad se une, ofreciendo de sirena irresistible, lo imponderable de su clima... «Porque Sevilla es, señores,—para nuestra pérdida,—un paraíso en que son—serpientes las mismas flores», según los versos de «Don Luis». Mas si ponemos a reñir el fervor religioso de Sevilla con el del pueblecito de Logroño, será forzoso computar a éste algunos grados más de calor católico. Sevilla lo fia todo a la teatralidad de su semana santa, a la belleza de su imaginaria, a la riqueza incalculable—oros y pederías—de sus imágenes. Toda ella es escenario. Saetas. Centuriones. Nazarenos. Cielo diáfano. Mujeres enjauladas a la española. Y como acto final—triumfo pagano—, la feria famosa. Parece mentira que la moralidad invulnerable de los padres de la iglesia no haya percibido ese contraste violento y poco conveniente. La feria, con su calor sensual, con la mazurquilla, el canto «fondo» y el flamenco y la profusión de flores, no es un éplogo decoroso a la semana de Jesús.

En cambio, ese pueblecito logroñés nos ofrece, para resarcirnos de su imaginaria tosca y sin arte, pobre y sin rubicundez de oro ni pedería, el auténtico fervor de sus disciplinantes, que se magullan el cuerpo hasta perder el habla en su afán de participar del duelo cristiano. ¿Qué vale más? Sin ofensa para los sevillanos, que no se trata de ofender a nadie, nosotros preferimos esta piedad sangrante a la piedad lujosa de Sevilla.

Las paginas de este número han sido revisadas por la CENSURA

### Julían ZUGAZAGOTIA

## La acción socialista es siempre política

### Las elecciones municipales

Es conveniente que los socialistas estén prevenidos en todo momento contra aquellos que quieran hacer creer que las elecciones municipales no son o no debieran ser elecciones políticas.

Nótese que tal pretensión está casi siempre en boca de quienes políticamente se clasifican entre los conservadores más probados, si es que no entre los reaccionarios más resueltos. Es un hecho claro, y ello prueba a los menos avisados que conservadores y reaccionarios quieren solamente, a pretexto de intereses puramente materiales, impedir a los socialistas que conquisten municipalidades o que conserven las conquistadas ya.

No nos dejemos llevar de astucias tan burdas. En primer lugar, para dar a las elecciones municipales un carácter político bastará el hecho de que los delegados de los Municipios constituyen una parte importante del colegio electoral senatorial, y nadie se atrevería a sostener que la elección de senadores no es una operación altamente política. Además, aun cuando algunos partidos pudiesen sostener sin hipocresía que las elecciones municipales tienen escaso interés político, nuestro Partido no podría hacerlo, porque nunca hemos separado nuestra acción política de nuestra acción social, y a lucha que mantenemos es siempre a la vez social y política.

Realmente, los programas de realizaciones inmediatas que presentamos a los electores pueden concordar perfectamente en cierto número de puntos con los de tal o cual partido, tanto en materia legislativa como en materia provincial o municipal. Pero nuestros programas contienen siempre muchos enunciados que son sólo nuestros y que nos diferencian de todos los demás y aun nos colocan frente a ellos.

Y esos enunciados se hallan íntimamente unidos a nuestra actitud política, dependen de ella y le dan figura concreta y viva. En efecto, ¿qué queremos nosotros siempre y en todas partes? Trabajar por la creación en todos los terrenos de condiciones favorables al paso del régimen actual al régimen socialista. Esto quiere decir que tenemos a la vez que destruir y que crear, que debilitar las fuerzas de conservación social y que favorecer las fuerzas de revolución, las cuales se hallan, si no totalmente, por lo menos esencialmente, en el proletariado.

Con esta idea dominante tratamos de entrar en los Municipios, igual que en el Parlamento. Tanto en un sitio como en otro preparamos, batallamos por desarmar un poco a nuestros enemigos y por armar un poco mejor a la clase obrera.

Compañera Jennie Lee, que acaba de ser elegida diputada socialista en Inglaterra.

Si se quiere decir que esto no es política, sea; es mera cuestión de palabras que no tiene gran importancia; pero si se deja a las palabras su sentido acostumbrado, preciso es convenir en que tales esfuerzos y tales batallas son de orden político y constituyen verdaderamente toda nuestra política.

Así, cuando, guiados por nuestro ideal y animados por nuestra voluntad socialista, realizamos la labor municipal más menuda y menos vistosa—una escuela, una administración, un reglamento de higiene—, es un acto político el que llevamos a cabo.

Si lo ocultáramos, no nos produciría más que pérdidas. No sólo dejaríamos escapar una ocasión de atraer hacia nosotros a los que deben estar a nuestro lado, sino que nos colocaríamos mal para desmoralizar a quienes son nuestros peores enemigos y que intentan alijar al proletariado de los Municipios, a pretexto de intereses generales y de preocupaciones estrictamente administrativas o económicas.

### J. B. SEVERAC

(De Le Populaire)

## Conferencias de Carrillo y Sánchez Rivera

Organizada por la Agrupación Socialista Madrileña y las Sociedades de la aguja, se celebrará mañana domingo, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Plamonte, 2), una interesante conferencia, que estará a cargo de los camaradas Wenceslao Carrillo, secretario-tesorero de la Unión General de Trabajadores, y Juan Sánchez-Rivera, abogado, que disertarán acerca del tema «La mujer y el Socialismo».

Obreras costureras, sastras de lo militar, gorreras, bordadoras, modistas, sombrereras, sastreras y peleteras, y en general todas las obreras y obreros, deben acudir a tan importante acto.



Compañera Jennie Lee, que acaba de ser elegida diputada socialista en Inglaterra.

### Para el Primero de Mayo

## Un extraordinario de EL SOCIALISTA

Todos los correligionarios y simpatizantes españoles conocen la intensa labor de propaganda que EL SOCIALISTA realiza en pro de los ideales de emancipación, y, en general, para intensificar la cultura entre los trabajadores.

Consecuente con este propósito, EL SOCIALISTA aproveche cuantas oportunidades se ofrecen para ampliar su propaganda, siendo una de sus formas la publicación de números extraordinarios, e invariablemente el dedicado a la fiesta internacional de los trabajadores.

Al efecto, EL SOCIALISTA de Primero de Mayo será extraordinario, y contendrá extensa información literaria y gráfica del movimiento político y cooperativista, desarrollada por conocidos y competentes camaradas en cada aspecto del movimiento obrero, y por simpatizantes de reconocido prestigio.

Al igual que todos los extraordinarios publicados desde que funciona la Gráfica Socialista, constará de doce páginas.

Hacemos este llamamiento en nombre de las ideas. Estos extraordinarios, que suponen un avance en el mejoramiento del diario, deben servir para que el proletariado español se dé cuenta exacta de que EL SOCIALISTA, para llenar la función que las necesidades modernas exigen, debe ser un periódico que pueda competir en todo con los de la clase burguesa.

En tanto no se consiga tener cotidianamente un periódico de ocho páginas, con buena información y colaboración de pago, tanto gráfica como literaria, de que se nutren periódicos burgueses que leen los obreros, estará sin realizar una de las más esenciales obras del Partido Socialista, en el que cada día deben poner más fe y más entusiasmos todos los explotados y cuantos amos de veras el progreso y la democracia para España.

Las mejoras que en la presentación y contenido del periódico se realizan constantemente son notorias, y en ellas continuaremos hasta conseguir el objetivo deseado.

Por todo ello nos permitimos insistir para que el pedido de ejemplares del extraordinario de Primero de Mayo sea mayor aún que el de otras veces, y para que por cuantos medios estén a nuestro alcance hagáis propaganda y aportéis cantidades para la Gráfica Socialista.

Trabajadores: Propagad el único diario que en España defiende vuestros intereses!

No obstante los elevados gastos de la publicación de este extraordinario, se ha fijado el precio de venta en veinte céntimos; pero los pedidos de diez ejemplares en adelante los facturaremos a quince céntimos cada uno, con lo cual queda un pequeño margen de utilidad a los compañeros que se dediquen a divulgar los ideales que EL SOCIALISTA defiende.

Con objeto de poder fijar la tirada y de que los ejemplares lleguen a su destino sin retraso, rogamos que los pedidos se hagan lo más posible.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## Impresiones de viaje

### Porcuna

¿Qué decir de este pueblo? Poco podemos contar; hemos estado en él apenas unas horas; las indispensables para celebrar el acto y desearnos.

El pueblo es grande. Tiene unos 17.000 habitantes, y su presupuesto municipal ha alcanzado la cifra de 400.000 pesetas. Sostiene en él el fuego sagrado de las ideas; pero la clase obrera por inconsciencia más que nada, vive alejada de la organización. La propiedad está relativamente distribuida; pero hay bastantes grandes propietarios, lo que hace que la mayoría de los habitantes del pueblo sean braceros.

Los salarios son de 3,50 a 4 pesetas. A poco que se reflexione se ve que la vida de estos trabajadores, con esos salarios, que se ganan nada más que unos cuatro meses del año, es difícil.

Tienen una buena casa del Pueblo, que se adquirió por suscripción voluntaria entre los trabajadores en un momento de gran entusiasmo por las ideas.

Existe, como en toda región, el problema del analfabetismo. Del 70 al 75 por 100 de los habitantes no saben leer.

Esto nos justifica bien a las claras por qué siendo en este pueblo la vida tan pobre, y a veces miserable, sintiendo los obreros simpatías por nuestros ideales, sin embargo no se afilian a las organizaciones.

Los trabajadores que se hallan en estas condiciones de incultura accion a la organización; pero como ellos no saben actuar, se cansan de ser afiliados y la abandonan. Es necesario llamar a los trabajadores a la Asociación; hay que prepararlos para que comprendan.

El problema que se nos plantea en estos pueblos es, pues, el de educar a los trabajadores en nuestras ideas para que tengan conciencia clara del valor que para la obra de redención del proletariado tiene la Asociación y la perseverancia en ella de los obreros.

A esto responde que los camaradas digan: «Esto se levantaría si estuviesen ustedes siempre aquí o si los actos de propaganda fuesen más frecuentes.» Y aunque yo creo enseguida en que esto es necesario, no puedo convenir con ellos en que tienen razón en una gran parte. Los obreros accion a los actos públicos cuando saben que va a hablar un forastero; pero luego, porque no hay quien llame frecuentemente su atención hacia problemas que los interesan, dejan de frecuentar el Centro Obrero.

Esto indica que aún tenemos que hacer un gran esfuerzo en la propaganda en el campo.

Que esto aleje el triunfo de nuestros ideales? No. Lo que hace esto es desvanecer las ilusiones irrealizables de aquellos que piensan que el triunfo de los ideales es cosa fácil y rápida. No tenemos que vencer solamente a nuestro enemigo de clase, tenemos que vencerlos a nosotros mismos haciendo desaparecer la ignorancia y la inconsciencia, que nos conducen a ver desfigurada la realidad.

Manuel CORDERO

con nombres supuestos, porque resulta luego que entre varios del mismo precio hay que sortear, y si luego varias suertes en vez de una, sin duda han de corresponderle varias, y muchas veces, si le corresponde abastecer toda la semana y le falta carne, tienen que recurrir a los marchantes que no pudieran colocar la carne, quizá más barata, por estos malos procedimientos.

Respecto a los matarifes, ocurre lo propio; se los autoriza para vender carne de choto, que muchas veces no lo es, aunque aparezca la cabeza del choto a la vista del público, como también está a la vista la asadura de borrego, pero que luego se despacha asadura de toro o de vaca vieja, cosa que debe saber el público.

Todas estas razones son más que suficientes para afrontar con gran urgencia este problema y acabar de una vez y para siempre con estos abusos que el vecindario está cansado de tolerar.

Debe irse a eso, a la venta libre, porque con esto terminaría todo esto y además se abarataría el precio de la carne, y mientras tanto esto se hace debe redoblar la vigilancia por parte de los profesores veterinarios, como también por las autoridades.

Es lo que desea el vecindario y agradecería muy de veras se le atendiese.—Manuel Acero.

**Confidencia de Cordero.**

**ANTEQUERA, 29.**—Con una concurrencia enorme, a pesar de la coacción habida por parte de los enemigos de la organización, se celebró en el Salón Rodas la anunciada conferencia del camarada Cordero.

Hizo la presentación el compañero presidente de los Agricultores, y acto seguido el camarada Cordero analizó detenidamente el error en que están las clases capitalistas en perseguir la organización obrera, que justamente defiende los derechos del trabajador. Expuso los errores en que podrían caer los compañeros agricultores si no hacían una organización fuerte ni elegían con acierto sus delegados a los Comités paritarios, organismos que arreglan las diferencias entre el capital y el trabajo, son símbolos de arrianismo si a ellos no van delegados patronos orgullosos y despotas a declarar la guerra. El obrero tiene derecho a comer, vivir y educar a sus hijos tan bien como la clase patronal.

Expuso el error en que están los que creen que en una jornada larga se produce más, cuando está demostrado hasta por la Oficina Internacional del Trabajo, creada por Estados burgueses, que las energías físicas del hombre no pueden rendir una buena labor más de ocho horas.

Y, finalmente, recomendó a los obreros, y especialmente a los jóvenes, que accion a la organización y sigan la táctica de la Unión General de Trabajadores, único organismo en España al cual todos los obreros deben acudir a continuar la obra empezada por Pablo Iglesias.

Durante la conferencia fué repetidas veces aplaudido.—S. Pérez.

**A los obreros de Arjona.**

**ARJONA, 29.**—A los obreros de este pueblo parece que les da vergüenza o miedo acudir a la Casa del Pueblo a defender lo que por ley les pertenece. Pues sabed, trabajadores, que de esa manera no podéis continuar, porque cada día que pasa en esta situación sin que vengáis a la Casa del Pueblo equivale a un año de mala vida para todos nosotros.

Cuanto mejor sería que ese miedo desapareciera y se dijera: «Esta es una obligación y la cumplo con orgullo yendo a la Casa del Pueblo a defender los derechos de los trabajadores.»

Es muy triste ver a nuestras compañeras que cuando dan a luz, por la miseria que hay en nuestros hogares, tienen que abandonar a su hijo para ir a criar otro, que el día de mañana puede ser un enemigo de su hijo verdadero, o puede también, por haber quitado a éste el alimento, determinar su muerte.

Por estas malas costumbres, cuando vedis a vuestro hijo pálido y de matarada, no os quejéis a nadie, porque vosotros mismos sois los culpables del daño que a vuestra familia causáis.

Si todos estuviéramos asociados se ganarían mejores jornales y nuestras mujeres no pasarían por el dolor.

**Abastecimiento de aguas.**

**HUELVA, 29.**—Dentro de unos días se inaugurará en esta capital la nueva traida de aguas, y esperamos que con ello se resolverá la aguda cuestión del abastecimiento de aguas, las que, según se asegura, costarán la mitad más baratas, además de ser buenas, que lo que venían costando las que servían las Empresas que venían suministrando tan preciado líquido.

A estas Empresas se les presentaba la cuestión de liquidar sus negocios, puesto que con la nueva traida sobraría agua para el consumo. Pero no ha sido así porque en el Ayuntamiento tienen gran influencia las familias que representan a las Empresas viejas, y quince días antes de la llegada de las nuevas aguas compra el Municipio las viejas conducciones.

¿Por qué el Ayuntamiento comprará lo que no le hace falta y pagado a buen precio?

Podríamos hablar acerca del acuerdo municipal, y veríamos si éste beneficiaba al pueblo o a las Empresas que hasta ahora han estado cobrando el agua muy cara, y como desde estos momentos ya no tienen dónde colocarla, le cargan al Ayuntamiento el negocio, precisamente cuando éste dispone para el suministro del vecindario de aguas abundantes, baratas y buenas.

El abasto público de carnes.

**BAEZA, 29.**—Es éste uno de los problemas municipales que el vecindario tiene mayor interés porque se resuelve definitivamente y con acierto, tanto en su aspecto técnico en cuanto a sanidad, como también en cuanto se refiere a que el precio de las carnes sea lo más barato posible.

Pues tal como se viene desenvolviendo no satisface en modo alguno al vecindario, cuya queja vamos hoy a exponer al alcalde por si tuviese a bien hacerse eco de ella.

Ya en diversas ocasiones nos hemos ocupado de este asunto, proponiendo siempre como solución más acertada el que se autorice la venta libre de este artículo, cosa que, al parecer, se rehúye.

Existen varios tabajeros que a la vez pretenden ser marchantes, cosa que no se debe consentir, tanto por lo anteriormente expuesto como también porque son un obstáculo para los verdaderos marchantes, que muchas veces no traen ganado por temor a aquellos, que siempre son preferidos, no sabemos por qué, con lo cual impiden la atención de géneros al mercado, y, como consecuencia, se encarece el artículo.

Igualmente ocurre que estos asustados marchantes, y a todo, presentan diversos pliegos a la subasta,

## Andalucía

lor de tener que amantarse a un niño que no es el suyo; tendría, por el contrario, la alegría de ver a su verdadero hijo sano y robusto.

Por otra parte, trabajadores, ¿no os da vergüenza ser víctimas del vicio, que os lleva a la embriaguez? De esa manera abandonados no defenderéis nunca en condiciones de defender vuestros derechos; os gastáis el poco dinero que hace falta en vuestros hogares, perdéis la salud, el tiempo y os embriutecéis cada vez más.

También debiera daros vergüenza el que por dejar en la taberna parte del escaso jornal que se gana tendis que vivir de lo que fía el panadero, el tendero de comestibles, el de tejidos y hasta el zapatero.

Audaz a la organización, trabajadores, porque vuestra apatía es el instrumento de que se vale la burguesía para burlar las leyes y sumirnos en el hambre y en la miseria.

Hay que laborar por obtener el beneficio que con el abandono no se logra; lo mismo que el trigo, hay que quitarle la hierba para que crezca. Si las dos cosas se dejan abandonadas, la hierba se come al trigo y le deja miserable. Pues aplicaos el cuento. La unión de los trabajadores acabará con la mala hierba burguesa y logrará además que el trigo obrero crezca y abundante fruto.

Vamos a la unión, que es la fuerza.—Vicente Aranda.

## Aragón

### Rentas del trabajo.

**ZARAGOZA, 29.**—En el vecino pueblo de San Mateo de Gállego ha ocurrido una verdadera tragedia que ha costado la vida a dos niños de corta edad y a un obrero.

En los alrededores de la población hallábase un grupo de obreros extrayendo arenas de una gravera, y en su cima, y presenciando dichos trabajos, se hallaba un grupo de niños de corta edad. Inopinadamente sobrevino un desprendimiento de tierra y piedras, quedando sepultados tres niños de corta edad y varios obreros.

Del fatal accidente resultaron muertos los niños Gregorio Almalé y Julio Gil, de nueve y ocho años, respectivamente, y el obrero Julián Arriaga, de veintiocho años.

El pueblo entero, al conocer la magnitud del accidente, se trasladó en masa al lugar del suceso, terriblemente emocionado.—Puyo.

### Confidencia de Saborit en Huesca.

**HUESCA, 28.**—El domingo por la mañana tuvo efecto en el teatro Olimpia, de Huesca—cedido por su propietario, señor Pié, por lo que le damos las más expresivas gracias—un importantísimo acto de propaganda.

Presidió el presidente de los tipógrafos de Huesca, compañero Martín Afonso, y en el escenario tomaron asiento representantes de la prensa local «La Tierra» y «Monte Aragón», de las organizaciones obreras de Zaragoza, representadas por el compañero Aladrén, presidente de la Unión General de Trabajadores de Zaragoza; Luis Viesca y Antonio Puyo, representante a la Agrupación Socialista; Mariano Campillo y Amado Gracia, a Albaniños y Peones; Sebastián Pallás, a Conductores de Carruajes; Celestino García, a la Federación Nacional del Arte Rodado; Aurelio Gracia y Babil Justiniana, a la Federación Gráfica; Jesús Cardiel, a Obreros Tudor; Valentín Martínez, a Juan Sierra y Antonio Briz, a La Panificadora; Leonor Sanz y Pablo Ibañez, a Artes y Oficios; Alfonso Julián, a Peluqueros-Barberos; José Pano y José Brivian, a Tranvías; Julián Izquierdo, a Gasistas; Lorenzo Gracia y Zacarías Ramos, a Carga y Descarga; Jesús Rosel y Antonio Peñol, a Metalúrgicos; Julián Sebastián, a Obreros «La Veneciana»; Mariano Anzano, a Carreos; Pedro Ros, delegado regional de la U. G. T., y los compañeros Antonio Felip, Ignacio Clavero, Elías Luis, Francisco Cotillo, Ignacio Gurumeta, Ignacio Valverde, Ramón Quítez, Crispín Quítez, Bonifacio Sola, Crescencio Peña, Conrado Asueto, Benedito Ruseto y otros, cuyas organizaciones querían dar una prueba de solidaridad y afecto a sus hermanos de Huesca.

El compañero Ainsa, en breves y acertadas frases, explica el objeto del acto, invitando al camarada Aladrén, como presidente de la U. G. T. de Zaragoza, para que dirija la palabra a los reunidos.

Aladrén empieza saludando a los trabajadores de Huesca en nombre de sus hermanos de Zaragoza, recomendándoles ingresen en la organización, incorporándose al movimiento obrero de la U. G. T., para velar por sus derechos y mantenerlos con dignidad frente a la clase capitalista y dentro de las normas legales. Terminó ofreciendo el concurso de los trabajadores organizados de Zaragoza, siendo muy aplaudido.

Saborit, que es acogido con aplausos al aparecer en la tribuna, saluda al pueblo de Huesca y dice que, como continuación de la labor de propaganda realizada hace poco tiempo por el camarada Largo Caballero, las organizaciones obreras de Zaragoza, de acuerdo con la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, han organizado esta campaña de propaganda por Aragón para explicar a la clase trabajadora el alcance y significación de los Comités paritarios y nuestra posición en relación con estos organismos.

Nosotros venimos a cumplir con un deber, y creemos que al hablar en estas circunstancias prestamos grandes servicios a la clase trabajadora, aun restringiendo nuestro pensamiento, sin hacer por eso dejación de nuestros principios ni de nuestras tácticas, porque consideramos un error no ponerse en contacto constante con el pueblo, ni en épocas difíciles ni en épocas de libertad; pues aun sabiendo las dificultades que existen para hablar, tenemos el deber de orientar y organizar a los trabajadores para librarlos de la reacción y del capitalismo.

Nosotros no realizamos, como se ha dicho insidiosamente, comedia alguna, ni con este régimen ni con ninguno. Somos políticos porque pertenecemos a un partido, haciendo la crítica ahora, como antes, de todos los de la burguesía. Entendemos que cuantas medidas convengan a la clase

obrero estamos en el deber de aceptarlas, sin que esto pueda ser colaboración ni mucho menos. Siempre hemos sido intervencionistas y hemos defendido la actuación política, sindical y cooperativa de los trabajadores, y no íbamos a reclamar en estas condiciones obreras, que nos defendamos, confundiendo las cosas, una legislación social que sea el instrumento de que se vale la burguesía para burlar las leyes y sumirnos en el hambre y en la miseria.

El Partido Socialista siempre estuvo frente a todos los partidos burgueses y reaccionarios de España entera y ha aconsejado a los trabajadores la acción socialista, y por eso se nos injurió por los que, cuando el Partido logró abrirse paso en el Parlamento defendiendo los intereses de la clase trabajadora y del país en general, tuvieron que humillarse por el mal que habían producido envenenando las conciencias y coadyuvando al atraso de nuestro país.

A grandes rasgos analiza el fundamento de las leyes sociales que rigen en España y la labor realizada por Pablo Iglesias y otros hombres gloriosos para preparar a la clase obrera y a la opinión de la importancia de dichas leyes.

La mayor parte de la gente que no habla en estos momentos de dictadura es por cobardía y no por radicalismo. Pero nosotros somos socialistas; con elecciones y sin ellas, con Parlamento y sin él, actuamos siempre dentro de la organización, pero nunca cambiamos de ideas y actuamos siempre en el mismo terreno.

Se muestra conforme con el decreto de Comités paritarios, seguro de beneficios a la clase trabajadora.

Hace resaltar la diferencia que existe entre las Juntas de Reformas Sociales y los Comités paritarios.

Se extiende en consideraciones sobre otras cuestiones, y dice que la revolución no será obra de una huelga, pues si éstos se plantean mal y se dirigen peor, sólo sirven en la mayoría de los casos, para nublar el cerebro de los trabajadores.

Habla extensamente del obrero del campo, y dice que la explotación de éste es mucho mayor que en las ciudades, por carecer de organización.

La ley sin la organización no sirve para nada. No hagáis teorías queriendo resolver la cuestión, pues no se trata de ser, sino de poder. Por eso nosotros no hablamos de lo que no podemos dar ni de lo que no podemos hacer, para no caer a nadie.

Hablo de las causas que, a su juicio, producen las dictaduras en los distintos países del mundo, y opina que debe educarse políticamente al obrero.

Dice que si teniendo que someter al patrono al cumplimiento de la ley se produce la violencia, será la responsabilidad de los encargados de hacer cumplir las leyes. El Poder público tiene que educar a obreros y patronos en el respeto a las leyes.

Espera que la táctica de la Unión General triunfará sobre todas las demás, porque sabe inspirarse en principios de justicia.

En párrafos elocuentes explica el alcance y significación del movimiento obrero en Bélgica, Inglaterra y otros países, donde los Sindicatos educan a los trabajadores en la política, capacitándolos para dirigir en muchas ocasiones los destinos de su país.

si quieren hacer valer sus derechos deben ir sin demora a nutrir las filas de la organización obrera, único medio de verse respetados. Tened en cuenta que si continuáis alejados de los obreros conscientes seguiréis siendo víctimas del régimen burgués como lo habéis sido hasta la fecha. ¿A quién debemos los beneficios que hoy disfrutamos? A la organización, no a la burguesía.

Espero, pues, compañeros de los arbitrios municipales, que vendréis todos a ocupar el puesto que os corresponde con vuestros hermanos de lucha para así llegar a ver más pronto cumplidos vuestros deseos de mejoramiento, que es cuanto deseamos los demás.—Un vivariense.

si quieren hacer valer sus derechos deben ir sin demora a nutrir las filas de la organización obrera, único medio de verse respetados. Tened en cuenta que si continuáis alejados de los obreros conscientes seguiréis siendo víctimas del régimen burgués como lo habéis sido hasta la fecha. ¿A quién debemos los beneficios que hoy disfrutamos? A la organización, no a la burguesía.

Espero, pues, compañeros de los arbitrios municipales, que vendréis todos a ocupar el puesto que os corresponde con vuestros hermanos de lucha para así llegar a ver más pronto cumplidos vuestros deseos de mejoramiento, que es cuanto deseamos los demás.—Un vivariense.

## Galicia

### Sobre los empleados de arbitrios municipales.

**VIVERO, 29.**—Nos induce a escribir estas líneas la situación en que se encuentran los empleados de arbitrios municipales de esta localidad con respecto a la legislación social, de cuyos beneficios no disfrutan. Pasa en este pueblo, así como en la mayoría de los de esta provincia, que los encargados de cumplir con las leyes sociales son los que las infringen diariamente, y para demostrarlo citaré lo que ocurre con los que están empleados en los arbitrios municipales.

La jornada de que disfrutaban los empleados de arbitrios municipales es de catorce horas al día y diez por la noche, lo mismo los días laborables que festivos, pues aun los domingos que hay feria tienen que trabajar dieciséis o dieciocho horas. ¿Por qué no se les conceden a estos obreros las ocho horas? La ley que existe para unos, ¿no existe para los demás? Siendo legal la jornada de ocho horas, ¿por qué la vulnera el gestor de los arbitrios municipales?

Sabemos, además, que para estos empleados no se paga el Retiro obrero, cosa que el señor Tío Doval, gestor actualmente de arbitrios municipales, debe tener en cuenta si no quiere continuar infringiendo la ley.

Es indispensable que para la guardia que se hace de noche se construya una casilla en el lugar del alba, donde podrán refugiarse los que desempeñan tal servicio las noches de invierno. ¿En dónde se ha visto prestar a la intemperie un servicio como éste? Yo creo que sólo en Vivero.

También llamamos la atención de dichos empleados para manifestarles

### Conflicto resuelto.

**CREVILLENTE, 29.**—El conflicto alparगतero ha quedado resuelto con algún beneficio para los obreros. El martes se reunió la Comisión mixta de este oficio, bajo la presidencia de la primera autoridad local, para resolver este conflicto, que sólo ha durado dos días. El mismo día de la reunión de la Comisión se celebró por la noche junta general para dar conocimiento de sus gestiones, de las que ha resultado un beneficio de un por 100 sobre el precio que venían cobrando.

Hace falta que los compañeros alparगतeros sepan defender y conservar la conquista que han alcanzado y asociarse los que quedan sin asociarse, que es como se conservan los beneficios que logra la clase obrera.—José Mas.

## Los Comités paritarios

En vista de la solicitud del Comité paritario del Trabajo a domicilio de Sasturas de lo militar de Madrid, pidiendo que se unifiquen los precios de la mano de obra en toda España, se ha dispuesto que los precios de dicha mano de obra, merin se constituyen todos los organismos similares del trabajo a domicilio y se establezca la jurisdicción definitiva de cada uno de los Comités que han de representar la profesión de que se trata, sean sometidos al Patronato del Trabajo a domicilio, que resolverá en definitiva teniendo en cuenta las tarifas formuladas por el Comité paritario del Trabajo a domicilio de Sasturas de lo militar de Madrid.

## Castilla

### Confidencia de Fernández Quer.

**VILLAROBLEDO, 29.**—En el Círculo liberal, que se hallaba completamente lleno de público, se ha celebrado una conferencia a cargo del compañero Fernández Quer, quien disertó acerca de los Comités paritarios y organización obrera.

El acto fué presidido por el camarada Pedro Manuel Alcántara, y después de explicar el objeto del mismo y hacer la presentación del conferenciante, éste ocupó en primer término de aconsejar a los obreros que ingresen en la organización, único modo de que la legislación social sea cumplida y de que los trabajadores tengan colectivamente una personalidad jurídica bien definida, a la vez que respetada por la burguesía.

Explicó lo que significan los Comités paritarios, y refiriéndose a EL SOCIALISTA recomendó su lectura, ya que a los obreros pertenece y es el único diario defensor de nuestra clase.

El auditorio, que escuchó atentamente, le tributó al final una salva de aplausos.—Bartolomé González.

## Cataluña

### A los obreros de Ebro y fuerzas del Ebro.

**BARCELONA, 29.**—Entre los obreros de esta Compañía han sido repartidas unas hojas, en las cuales se nos invita a ingresar en el club de fútbol, fundado por los principales jefes de esta entidad capitalista, y ante lo cual quiero hacer un breve comentario.

Tal vez haya algunos compañeros incautos que con el propósito de poder jugar al fútbol ingresarán en el expresado club, sin tener para nada en cuenta multitud de razones, que, por ser del alcance de todos, creamos hasta innecesario reproducir.

¿No veis, compañeros, que yendo juntos con esos jefes que han de halagan, perdéis toda independencia y habréis de someteros más fácilmente a la explotación?

Y, entiendo, compañeros, que en vez de dedicar vuestras actividades al fútbol, que no ha de facilitar ninguna ventaja económica ni cultural, os sería mucho más conveniente que os preocupéis de estudiar las diferentes organizaciones obreras de Europa, de las ventajas que van obteniendo en todos los países los obreros bien organizados en sólidos Sindicatos, sin esperar la misericordia y la protección de la burguesía, sino fundamentando sus mejoras en la fuerza de su organización de clase.

Daos cuenta, camaradas, del lamentable estado en que se halla la

mayoría de los trabajadores de esta ciudad, sin organizaciones netamente obreras, y preocupados en gran parte por los deportes, como si de ello dependiese la emancipación del proletariado.

Ante tal estado de cosas es de suma urgencia variar de orientación. En vez de clubs de fútbol es aconsejable organización obrera, centros de cultura, amor al estudio.

Así podréis algún día defender vuestras derechos y ser útiles a la causa de la emancipación social.—Un obrero.

## Galicia

### Sobre los empleados de arbitrios municipales.

**VIVERO, 29.**—Nos induce a escribir estas líneas la situación en que se encuentran los empleados de arbitrios municipales de esta localidad con respecto a la legislación social, de cuyos beneficios no disfrutan. Pasa en este pueblo, así como en la mayoría de los de esta provincia, que los encargados de cumplir con las leyes sociales son los que las infringen diariamente, y para demostrarlo citaré lo que ocurre con los que están empleados en los arbitrios municipales.

La jornada de que disfrutaban los empleados de arbitrios municipales es de catorce horas al día y diez por la noche, lo mismo los días laborables que festivos, pues aun los domingos que hay feria tienen que trabajar dieciséis o dieciocho horas. ¿Por qué no se les conceden a estos obreros las ocho horas? La ley que existe para unos, ¿no existe para los demás? Siendo legal la jornada de ocho horas, ¿por qué la vulnera el gestor de los arbitrios municipales?

Sabemos, además, que para estos empleados no se paga el Retiro obrero, cosa que el señor Tío Doval, gestor actualmente de arbitrios municipales, debe tener en cuenta si no quiere continuar infringiendo la ley.

Es indispensable que para la guardia que se hace de noche se construya una casilla en el lugar del alba, donde podrán refugiarse los que desempeñan tal servicio las noches de invierno. ¿En dónde se ha visto prestar a la intemperie un servicio como éste? Yo creo que sólo en Vivero.

También llamamos la atención de dichos empleados para manifestarles

### Conflicto resuelto.

**CREVILLENTE, 29.**—El conflicto alparगतero ha quedado resuelto con algún beneficio para los obreros. El martes se reunió la Comisión mixta de este oficio, bajo la presidencia de la primera autoridad local, para resolver este conflicto, que sólo ha durado dos días. El mismo día de la reunión de la Comisión se celebró por la noche junta general para dar conocimiento de sus gestiones, de las que ha resultado un beneficio de un por 100 sobre el precio que venían cobrando.

Hace falta que los compañeros alparगतeros sepan defender y conservar la conquista que han alcanzado y asociarse los que quedan sin asociarse, que es como se conservan los beneficios que logra la clase obrera.—José Mas.

si quieren hacer valer sus derechos deben ir sin demora a nutrir las filas de la organización obrera, único medio de verse respetados. Tened en cuenta que si continuáis alejados de los obreros conscientes seguiréis siendo víctimas del régimen burgués como lo habéis sido hasta la fecha. ¿A quién debemos los beneficios que hoy disfrutamos? A la organización, no a la burguesía.

Espero, pues, compañeros de los arbitrios municipales, que vendréis todos a ocupar el puesto que os corresponde con vuestros hermanos de lucha para así llegar a ver más pronto cumplidos vuestros deseos de mejoramiento, que es cuanto deseamos los demás.—Un vivariense.

si quieren hacer valer sus derechos deben ir sin demora a nutrir las filas de la organización obrera, único medio de verse respetados. Tened en cuenta que si continuáis alejados de los obreros conscientes seguiréis siendo víctimas del régimen burgués como lo habéis sido hasta la fecha. ¿A quién debemos los beneficios que hoy disfrutamos? A la organización, no a la burguesía.

Espero, pues, compañeros de los arbitrios municipales, que vendréis todos a ocupar el puesto que os corresponde con vuestros hermanos de lucha para así llegar a ver más pronto cumplidos vuestros deseos de mejoramiento, que es cuanto deseamos los demás.—Un vivariense.

## Galicia

### Sobre los empleados de arbitrios municipales.

**VIVERO, 29.**—Nos induce a escribir estas líneas la situación en que se encuentran los empleados de arbitrios municipales de esta localidad con respecto a la legislación social, de cuyos beneficios no disfrutan. Pasa en este pueblo, así como en la mayoría de los de esta provincia, que los encargados de cumplir con las leyes sociales son los que las infringen diariamente, y para demostrarlo citaré lo que ocurre con los que están empleados en los arbitrios municipales.

La jornada de que disfrutaban los empleados de arbitrios municipales es de catorce horas al día y diez por la noche, lo mismo los días laborables que festivos, pues aun los domingos que hay feria tienen que trabajar dieciséis o dieciocho horas. ¿Por qué no se les conceden a estos obreros las ocho horas? La ley que existe para unos, ¿no existe para los demás? Siendo legal la jornada de ocho horas, ¿por qué la vulnera el gestor de los arbitrios municipales?

Sabemos, además, que para estos empleados no se paga el Retiro obrero, cosa que el señor Tío Doval, gestor actualmente de arbitrios municipales, debe tener en cuenta si no quiere continuar infringiendo la ley.

Es indispensable que para la guardia que se hace de noche se construya una casilla en el lugar del alba, donde podrán refugiarse los que desempeñan tal servicio las noches de invierno. ¿En dónde se ha visto prestar a la intemperie un servicio como éste? Yo creo que sólo en Vivero.

También llamamos la atención de dichos empleados para manifestarles

### Conflicto resuelto.

**CREVILLENTE, 29.**—El conflicto alparगतero ha quedado resuelto con algún beneficio para los obreros. El martes se reunió la Comisión mixta de este oficio, bajo la presidencia de la primera autoridad local, para resolver este conflicto, que sólo ha durado dos días. El mismo día de la reunión de la Comisión se celebró por la noche junta general para dar conocimiento de sus gestiones, de las que ha resultado un beneficio de un por 100 sobre el precio que venían cobrando.

Hace falta que los compañeros alparगतeros sepan defender y conservar la conquista que han alcanzado y asociarse los que quedan sin asociarse, que es como se conservan los beneficios que logra la clase obrera.—José Mas.

## Los Comités paritarios

En vista de la solicitud del Comité paritario del Trabajo a domicilio de Sasturas de lo militar de Madrid, pidiendo que se unifiquen los precios de la mano de obra en toda España, se ha dispuesto que los precios de dicha mano de obra, merin se constituyen todos los organismos similares del trabajo a domicilio y se establezca la jurisdicción definitiva de cada uno de los Comités que han de representar la profesión de que se trata, sean sometidos al Patronato del Trabajo a domicilio, que resolverá en definitiva teniendo en cuenta las tarifas formuladas por el Comité paritario del Trabajo a domicilio de Sasturas de lo militar de Madrid.

## Castilla

### Confidencia de Fernández Quer.

**VILLAROBLEDO, 29.**—En el Círculo liberal, que se hallaba completamente lleno de público, se ha celebrado una conferencia a cargo del compañero Fernández Quer, quien disertó acerca de los Comités paritarios y organización obrera.

El acto fué presidido por el camarada Pedro Manuel Alcántara, y después de explicar el objeto del mismo y hacer la presentación del conferenciante, éste ocupó en primer término de aconsejar a los obreros que ingresen en la organización, único modo de que la legislación social sea cumplida y de que los trabajadores tengan colectivamente una personalidad jurídica bien definida, a la vez que respetada por la burguesía.

Explicó lo que significan los Comités paritarios, y refiriéndose a EL SOCIALISTA recomendó su lectura, ya que a los obreros pertenece y es el único diario defensor de nuestra clase.

El auditorio, que escuchó atentamente, le tributó al final una salva de aplausos.—Bartolomé González.

## Cataluña

### A los obreros de Ebro y fuerzas del Ebro.

**BARCELONA, 29.**—Entre los obreros de esta Compañía han sido repartidas unas hojas, en las cuales se nos invita a ingresar en el club de fútbol, fundado por los principales jefes de esta entidad capitalista, y ante lo cual quiero hacer un breve comentario.

Tal vez haya algunos compañeros incautos que con el propósito de poder jugar al fútbol ingresarán en el expresado club, sin tener para nada en cuenta multitud de razones, que, por ser del alcance de todos, creamos hasta innecesario reproducir.

¿No veis, compañeros, que yendo juntos con esos jefes que han de halagan, perdéis toda independencia y habréis de someteros más fácilmente a la explotación?

Y, entiendo, compañeros, que en vez de dedicar vuestras actividades al fútbol, que no ha de facilitar ninguna ventaja económica ni cultural, os sería mucho más conveniente que os preocupéis de estudiar las diferentes organizaciones obreras de Europa, de las ventajas que van obteniendo en todos los países los obreros bien organizados en sólidos Sindicatos, sin esperar la misericordia y la protección de la burguesía, sino fundamentando sus mejoras en la fuerza de su organización de clase.

Daos cuenta, camaradas, del lamentable estado en que se halla la

mayoría de los trabajadores de esta ciudad, sin organizaciones netamente obreras, y preocupados en gran parte por los deportes, como si de ello dependiese la emancipación del proletariado.

Ante tal estado de cosas es de suma urgencia variar de orientación. En vez de clubs de fútbol es aconsejable organización obrera, centros de cultura, amor al estudio.

Así podréis algún día defender vuestras derechos y ser útiles a la causa de la emancipación social.—Un obrero.

## Galicia

### Sobre los empleados de arbitrios municipales.

**VIVERO, 29.**—Nos induce a escribir estas líneas la situación en que se encuentran los empleados de arbitrios municipales de esta localidad con respecto a la legislación social, de cuyos beneficios no disfrutan. Pasa en este pueblo, así como en la mayoría de los de esta provincia, que los encargados de cumplir con las leyes sociales son los que las infringen diariamente, y para demostrarlo citaré lo que ocurre con los que están empleados en los arbitrios municipales.

La jornada de que disfrutaban los empleados de arbitrios municipales es de catorce horas al día y diez por la noche, lo mismo los días laborables que festivos, pues aun los domingos que hay feria tienen que trabajar dieciséis o dieciocho horas. ¿Por qué no se les conceden a estos obreros las ocho horas? La ley que existe para unos, ¿no existe para los demás? Siendo legal la jornada de ocho horas, ¿por qué la vulnera el gestor de los arbitrios municipales?

Sabemos, además, que para estos empleados no se paga el Retiro obrero, cosa que el señor Tío Doval, gestor actualmente de arbitrios municipales, debe tener en cuenta si no quiere continuar infringiendo la ley.

Es indispensable que para la guardia que se hace de noche se construya una casilla en el lugar del alba, donde podrán refugiarse los que desempeñan tal servicio las noches de invierno. ¿En dónde se ha visto prestar a la intemperie un servicio como éste? Yo creo que sólo en Vivero.

También llamamos la atención de dichos empleados para manifestarles

### Conflicto resuelto.

**CREVILLENTE, 29.**—El conflicto alparगतero ha quedado resuelto con algún beneficio para los obreros. El martes se reunió la Comisión mixta de este oficio, bajo la presidencia de la primera autoridad local, para resolver este conflicto, que sólo ha durado dos días. El mismo día de la reunión de la Comisión se celebró por la noche junta general para dar conocimiento de sus gestiones, de las que ha resultado un beneficio de un por 100 sobre el precio que venían cobrando.

Hace falta que los compañeros alparगतeros sepan defender y conservar la conquista que han alcanzado y asociarse los que quedan sin asociarse, que es como se conservan los beneficios que logra la clase obrera.—José Mas.

si quieren hacer valer sus derechos deben ir sin demora a nutrir las filas de la organización obrera, único medio de verse respetados. Tened en cuenta que si continuáis alejados de los obreros conscientes seguiréis siendo víctimas del régimen burgués como lo habéis sido hasta la fecha. ¿A quién debemos los beneficios que hoy disfrutamos? A la organización, no a la burguesía.

Espero, pues, compañeros de los arbitrios municipales, que vendréis todos a ocupar el puesto que os corresponde con vuestros hermanos de lucha para así llegar a ver más pronto cumplidos vuestros deseos de mejoramiento, que es cuanto deseamos los demás.—Un vivariense.

si quieren hacer valer sus derechos deben ir sin demora a nutrir las filas de la organización obrera, único medio de verse respetados. Tened en cuenta que si continuáis alejados de los obreros conscientes seguiréis siendo víctimas del régimen burgués como lo habéis sido hasta la fecha. ¿A quién debemos los beneficios que hoy disfrutamos? A la organización, no a la burguesía.

Espero, pues, compañeros de los arbitrios municipales, que vendréis todos a ocupar el puesto que os corresponde con vuestros hermanos de lucha para así llegar a ver más pronto cumplidos vuestros deseos de mejoramiento, que es cuanto deseamos los demás.—Un vivariense.

## Galicia

### Sobre los empleados de arbitrios municipales.

**VIVERO, 29.**—Nos induce a escribir estas líneas la situación en que se encuentran los empleados de arbitrios municipales de esta localidad con respecto a la legislación social, de cuyos beneficios no disfrutan. Pasa en este pueblo, así como en la mayoría de los de esta provincia, que los encargados de cumplir con las leyes sociales son los que las infringen diariamente, y para demostrarlo citaré lo que ocurre con los que están empleados en los arbitrios municipales.

La jornada de que disfrutaban los empleados de arbitrios municipales es de catorce horas al día y diez por la noche, lo mismo los días laborables que festivos, pues aun los domingos que hay feria tienen que trabajar dieciséis o dieciocho horas. ¿Por qué no se les conceden a estos obreros las ocho horas? La ley que existe para unos, ¿no existe para los demás? Siendo legal la jornada de ocho horas, ¿por qué la vulnera el gestor de los arbitrios municipales?

Sabemos, además, que para estos empleados no se paga el Retiro obrero, cosa que el señor Tío Doval, gestor actualmente de arbitrios municipales, debe tener en cuenta si no quiere continuar infringiendo la ley.

Es indispensable que para la guardia que se hace de noche se construya una casilla en el lugar del alba, donde podrán refugiarse los que desempeñan tal servicio las noches de invierno. ¿En dónde se ha visto prestar a la intemperie un servicio como éste? Yo creo que sólo en Vivero.

También llamamos la atención de dichos empleados para manifestarles

### Conflicto resuelto.

**CREVILLENTE, 29.**—El conflicto alparगतero ha quedado resuelto con algún beneficio para los obreros. El martes se reunió la Comisión mixta de este oficio, bajo la presidencia de la primera autoridad local, para resolver este conflicto, que sólo ha durado dos días. El mismo día de la reunión de la Comisión se celebró por la noche junta general para dar conocimiento de sus gestiones, de las que ha resultado un beneficio de un por 100 sobre el precio que venían cobrando.

Hace falta que los compañeros alparगतeros sepan defender y conservar la conquista que han alcanzado y asociarse los que quedan sin asociarse, que es como se conservan los beneficios que logra la clase obrera.—José Mas.

## Los Comités paritarios

En vista de la solicitud del Comité paritario del Trabajo a domicilio de Sasturas de lo militar de Madrid, pidiendo que se unifiquen los precios de la mano de obra en toda España, se ha dispuesto que los precios de dicha mano de obra, merin se constituyen todos los organismos similares del trabajo a domicilio y se establezca la jurisdicción definitiva de cada uno de los Comités que han de representar la profesión de que se trata, sean sometidos al Patronato del Trabajo a domicilio, que resolverá en definitiva teniendo en cuenta las tarifas formuladas por el Comité paritario del Trabajo a domicilio de Sasturas de lo militar de Madrid.

A propósito del artículo 66 del decreto de 8 del corriente

El texto refundido del real decreto de 26 de noviembre de 1926 sobre Organización Corporativa, que lleva fecha 8 del corriente, establece un procedimiento especial y nuevo en cuanto a la actuación de los Comités paritarios, que titula «Del procedimiento en materia de despido».

En virtud de estos nuevos preceptos se autoriza a patronos y obreros para prescindir de los Tribunales industriales al buscar el amparo de la ley cuando por unos o por otros se infringen los contratos de trabajo en cuanto a la duración de los mismos, o lo que es más claro: los obreros despedidos antes de expirar el plazo del contrato y los patronos a los cuales los abandonen sus obreros antes de terminar el tiempo por el que se obligaron a prestarles sus servicios no tenían hasta ahora otro medio de hacer valer sus derechos que acudir al Tribunal industrial competente.

Pues bien; cuando el que ejercita su acción prefiere hacerlo ante el Comité paritario, ha de sujetarse en el desarrollo de ella a los preceptos del capítulo XI del real decreto que motiva estas líneas, que en su artículo 66 marca la forma como ha de ventilarse el juicio que con tal motivo se promueve.

Todo esto está perfectamente bien y es completamente lógico, porque así se concede a los que acuden al Comité medio y elementos que les sirvan para demostrar la razón de sus peticiones; pero, ¿no es lógico ni resulta tampoco justo, que los buenos deseos del legislador, que es una prohibición que se establece en este artículo a que venimos aludiendo, que impide que los menos cultos y menos avezados a las cosas legales, que casi siempre han de ser los obreros, obtengan una colaboración que es necesaria para suplir esta falta de conocimientos...

El obrero, como decíamos, carece generalmente de cultura, porque el trabajo le robó aquellos horas que pudo dedicar al estudio; su inteligencia no está acostumbrada a las distinciones legales; carece de expresión fácil, que le permita interrogar a los testigos con la concisión que requieren estas cosas; no tiene la suspcia, que sólo se adquiere con el estudio, para conseguir, mediante las habilidades necesarias, que un testigo parcial confiese la verdad, aun contra su propia voluntad; es el obrero, en una palabra, absolutamente lego en estas cuestiones...

En cambio, el patrono es generalmente persona de más elevada talla intelectual; está más al tanto de las leyes porque sus relaciones son más depuradas, intelectualmente hablando, y esto le proporciona esa cultura que engendra el trato social. Además es muchísimo más fácil encontrar entre la clase patronal personas competentes en derecho por haberse dedicado expresamente a estas cuestiones que entre la clase obrera.



SIETE VID Duran tres meses

“CÓDIGO DEL TRABAJO”, completo, última edición. Precio: DOS pesetas. Pedidos, a JUAN ORTIZ, Desengaño, 18, MADRID

EL GAITERO SIOIRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

OFERTA EXCLUSIVA A LOS LECTORES DE EL SOCIALISTA. Traje a medida ESTAMBRE I.ª 79 ptas. La Casa de los GARNIBES BENITEZ. Grandes Manufacturas de Sastrería y Confecciones.

En la Casa del Pueblo

PINTORES-DECORADORES. En el salón terraza se reunió ayer tarde la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores. Se hizo constar en acta el envío de la Sociedad por el trámite de los compañeros Gregorio Arias, Miguel Grande y Luis Cano.

Es una exquisita golosina el Regaliz ZARA. Regreso a Madrid. En el expreso de Barcelona llegaron ayer mañana a Madrid el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Por EL SOCIALISTA

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior, MADRID, GONZÁLEZ, FRANCÉS, GONZÁLEZ, etc.

Dos muertos en un accidente de automóvil

BILBAO.—En el sitio denominado La Pilastra, un automóvil chocó con una motocicleta ocupada por Guillermo Barrenechea y su estado Francisco Aguirre, que salieron despedidos violentamente y quedaron muertos en el acto. El chofer fue detenido.

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados patronos: Lucio Rodríguez y Auspicio Lou; suplente, E. Laserra. Jurados obreros: Juan Gálvez y Emilio Zapatero; suplente, L. Martínez.

Reuniones para hoy

En el salón grande, a las nueve de la noche, La Mutualidad Obrera. En el salón terraza, a las nueve de la noche, Directivas.

Muerte natural

En su domicilio, calle de la Puebla, 16, ha fallecido la joven de diecinueve años Inés Castañar García.

Accidente de trabajo

Cuando trabajaba en una obra de la calle de Casado del Alisal, 6, padece lesiones de pronóstico reservado, Marcelino Sánchez, de cincuenta y un años de edad, domiciliado en la calle de los Tres Peces, 6.

Muerte natural

En su domicilio, calle de la Puebla, 16, ha fallecido la joven de diecinueve años Inés Castañar García.

Accidente de trabajo

Cuando trabajaba en una obra de la calle de Casado del Alisal, 6, padece lesiones de pronóstico reservado, Marcelino Sánchez, de cincuenta y un años de edad, domiciliado en la calle de los Tres Peces, 6.

En la Casa del Pueblo

PINTORES-DECORADORES. En el salón terraza se reunió ayer tarde la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores. Se hizo constar en acta el envío de la Sociedad por el trámite de los compañeros Gregorio Arias, Miguel Grande y Luis Cano.

Es una exquisita golosina el Regaliz ZARA. Regreso a Madrid. En el expreso de Barcelona llegaron ayer mañana a Madrid el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Por EL SOCIALISTA

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior, MADRID, GONZÁLEZ, FRANCÉS, GONZÁLEZ, etc.

Dos muertos en un accidente de automóvil

BILBAO.—En el sitio denominado La Pilastra, un automóvil chocó con una motocicleta ocupada por Guillermo Barrenechea y su estado Francisco Aguirre, que salieron despedidos violentamente y quedaron muertos en el acto. El chofer fue detenido.

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados patronos: Lucio Rodríguez y Auspicio Lou; suplente, E. Laserra. Jurados obreros: Juan Gálvez y Emilio Zapatero; suplente, L. Martínez.

Reuniones para hoy

En el salón grande, a las nueve de la noche, La Mutualidad Obrera. En el salón terraza, a las nueve de la noche, Directivas.

Muerte natural

En su domicilio, calle de la Puebla, 16, ha fallecido la joven de diecinueve años Inés Castañar García.

Accidente de trabajo

Cuando trabajaba en una obra de la calle de Casado del Alisal, 6, padece lesiones de pronóstico reservado, Marcelino Sánchez, de cincuenta y un años de edad, domiciliado en la calle de los Tres Peces, 6.

Muerte natural

En su domicilio, calle de la Puebla, 16, ha fallecido la joven de diecinueve años Inés Castañar García.

Accidente de trabajo

Cuando trabajaba en una obra de la calle de Casado del Alisal, 6, padece lesiones de pronóstico reservado, Marcelino Sánchez, de cincuenta y un años de edad, domiciliado en la calle de los Tres Peces, 6.

Importancia del Retiro obrero obligatorio

El régimen de seguros obreros, iniciado en España con el obligatorio de vejez, no ha sido aún comprendido convenientemente por la gran mayoría de los trabajadores de nuestro país, a pesar de la activa e inteligente propaganda que el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras vienen realizando.

Los prejuicios fomentados alrededor del seguro obrero obligatorio por los interesados en desacreditarlo por el gravamen que hace pesar sobre las entidades patronales y la indiferencia con que solemos ver aquello que no nos es inmediato en beneficios, hacen que sea pequeño aún el número de obreros que se han dado cuenta de la importancia de este seguro.

Los deportes

SERIE DE CONFERENCIAS. La Agrupación «Naturas» ha organizado una serie de conferencias en el domicilio social, Hernani, 15 (Círculo Socialista de Cuatro Caminos).

Los sucesos

UN NIÑO MUERTO POR ATROPELLO. En la calle de Luisa Fernanda fué atropelado por el taxi 26.665 M., que conducía Antonio Costales, el niño de tres años Ricardo Cancho Naranjo, que vivía en la calle de Ferraz, 18, portuense.

Los deportes

SERIE DE CONFERENCIAS. La Agrupación «Naturas» ha organizado una serie de conferencias en el domicilio social, Hernani, 15 (Círculo Socialista de Cuatro Caminos).

Los sucesos

UN NIÑO MUERTO POR ATROPELLO. En la calle de Luisa Fernanda fué atropelado por el taxi 26.665 M., que conducía Antonio Costales, el niño de tres años Ricardo Cancho Naranjo, que vivía en la calle de Ferraz, 18, portuense.

Los deportes

SERIE DE CONFERENCIAS. La Agrupación «Naturas» ha organizado una serie de conferencias en el domicilio social, Hernani, 15 (Círculo Socialista de Cuatro Caminos).

Los sucesos

UN NIÑO MUERTO POR ATROPELLO. En la calle de Luisa Fernanda fué atropelado por el taxi 26.665 M., que conducía Antonio Costales, el niño de tres años Ricardo Cancho Naranjo, que vivía en la calle de Ferraz, 18, portuense.

Los deportes

SERIE DE CONFERENCIAS. La Agrupación «Naturas» ha organizado una serie de conferencias en el domicilio social, Hernani, 15 (Círculo Socialista de Cuatro Caminos).

Importancia del Retiro obrero obligatorio

El régimen de seguros obreros, iniciado en España con el obligatorio de vejez, no ha sido aún comprendido convenientemente por la gran mayoría de los trabajadores de nuestro país, a pesar de la activa e inteligente propaganda que el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras vienen realizando.

Los prejuicios fomentados alrededor del seguro obrero obligatorio por los interesados en desacreditarlo por el gravamen que hace pesar sobre las entidades patronales y la indiferencia con que solemos ver aquello que no nos es inmediato en beneficios, hacen que sea pequeño aún el número de obreros que se han dado cuenta de la importancia de este seguro.

Los deportes

SERIE DE CONFERENCIAS. La Agrupación «Naturas» ha organizado una serie de conferencias en el domicilio social, Hernani, 15 (Círculo Socialista de Cuatro Caminos).

Los sucesos

UN NIÑO MUERTO POR ATROPELLO. En la calle de Luisa Fernanda fué atropelado por el taxi 26.665 M., que conducía Antonio Costales, el niño de tres años Ricardo Cancho Naranjo, que vivía en la calle de Ferraz, 18, portuense.

Los deportes

SERIE DE CONFERENCIAS. La Agrupación «Naturas» ha organizado una serie de conferencias en el domicilio social, Hernani, 15 (Círculo Socialista de Cuatro Caminos).

Los sucesos

UN NIÑO MUERTO POR ATROPELLO. En la calle de Luisa Fernanda fué atropelado por el taxi 26.665 M., que conducía Antonio Costales, el niño de tres años Ricardo Cancho Naranjo, que vivía en la calle de Ferraz, 18, portuense.

Los deportes

SERIE DE CONFERENCIAS. La Agrupación «Naturas» ha organizado una serie de conferencias en el domicilio social, Hernani, 15 (Círculo Socialista de Cuatro Caminos).

Los sucesos

UN NIÑO MUERTO POR ATROPELLO. En la calle de Luisa Fernanda fué atropelado por el taxi 26.665 M., que conducía Antonio Costales, el niño de tres años Ricardo Cancho Naranjo, que vivía en la calle de Ferraz, 18, portuense.

Los deportes

SERIE DE CONFERENCIAS. La Agrupación «Naturas» ha organizado una serie de conferencias en el domicilio social, Hernani, 15 (Círculo Socialista de Cuatro Caminos).

Caben, son posibles, modificaciones en el régimen del seguro obrero obligatorio. Todo es susceptible de perfección. El perfeccionamiento de una cosa, como el de una ley, generalmente es consecuencia de su uso, de la práctica. La práctica de este seguro nos irá demostrando sus deficiencias, sus posibles reformas. Pero es indispensable para ello sumar a la labor de los técnicos en la materia, al estudio de la ley, la colaboración de los beneficiarios. Y como los beneficiarios por el seguro obrero obligatorio son los trabajadores en general, a éstos corresponde darse cuenta del error en que están al considerar este seguro social como cosa sin valor alguno o como algo que sólo a largo plazo les compensa; cuando por virtud del régimen complementario de mejoras del seguro obrero obligatorio, con la aportación voluntaria mensual de una peseta, pueden transformar esos beneficios lejanos en inmediatos.

E. BOTANA

Juventud Socialista Madrileña

Habiendo recibido varios ejemplares de ADELANTE, dedicado a las bodas de plata de la Juventud Socialista de Eibar, rogamos a los amigos que deseen adquirirlos se pasen por Secretaría cualquier noche, de nueve a diez; advirtiéndoles, siendo muy limitado el número de ejemplares recibidos, si hubiera precisión de pedir más, habría de hacerse a la mayor brevedad, por estar casi agotada la tirada.—El Comité.

Espectáculos

ESPAÑOL.—El drama en tres actos, en verso, de don Eduardo Marquina, se estrenará el viernes 5 de abril; se titula «Sin horca ni cuchillo».

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las seis y media, RON-DALLA.—A las diez y media, LA OSA DE LUJAN. ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). Hoy, Sábado de Gloria, repartición de la compañía de zarzuela titular de este teatro.—A las seis y media, LA MUGA. A las diez y media, EL ABANICO DE LAVAPIES. Butaca, cinco pesetas.

¿QUE TIENES EN LA MIRADA?

APOLO.—Tres pesetas butaca.—A las seis y media, debut de Manolo Villa y LA REVOLTA.—A las diez y media, LA GRAN VÍA y sensacional repertorio de la graciosísima farsa de Chapi y Sinesio Delgado ¿QUO VADIS?

¿QUE TIENES EN LA MIRADA?

APOLO.—Tres pesetas butaca.—A las seis y media, debut de Manolo Villa y LA REVOLTA.—A las diez y media, LA GRAN VÍA y sensacional repertorio de la graciosísima farsa de Chapi y Sinesio Delgado ¿QUO VADIS?

¿QUE TIENES EN LA MIRADA?

APOLO.—Tres pesetas butaca.—A las seis y media, debut de Manolo Villa y LA REVOLTA.—A las diez y media, LA GRAN VÍA y sensacional repertorio de la graciosísima farsa de Chapi y Sinesio Delgado ¿QUO VADIS?

¿QUE TIENES EN LA MIRADA?

APOLO.—Tres pesetas butaca.—A las seis y media, debut de Manolo Villa y LA REVOLTA.—A las diez y media, LA GRAN VÍA y sensacional repertorio de la graciosísima farsa de Chapi y Sinesio Delgado ¿QUO VADIS?

¿QUE TIENES EN LA MIRADA?

APOLO.—Tres pesetas butaca.—A las seis y media, debut de Manolo Villa y LA REVOLTA.—A las diez y media, LA GRAN VÍA y sensacional repertorio de la graciosísima farsa de Chapi y Sinesio Delgado ¿QUO VADIS?

Fernín Ortega Hernández. Agente comercial matriculado. SE ADMITEN REPRESENTACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS. Teléfono 13419. Apartado Correos 138. SAN SEBASTIAN

LA BIBLIOTECA MARVA, dirigida por León Martín-Granizo y Mariano González-Rothvoss, acaba de publicar un interesante volumen, “EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TIERRA” debido a la brillante pluma de JESUS R. COLOMA. PESETAS, 1,50 EJEMPLAR. Pedidos, en todas las librerías, y a Juan Ortiz, apartado 999 MADRID

LA BIBLIOTECA MARVA, dirigida por León Martín-Granizo y Mariano González-Rothvoss, acaba de publicar un interesante volumen, “EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TIERRA” debido a la brillante pluma de JESUS R. COLOMA. PESETAS, 1,50 EJEMPLAR. Pedidos, en todas las librerías, y a Juan Ortiz, apartado 999 MADRID

LA BIBLIOTECA MARVA, dirigida por León Martín-Granizo y Mariano González-Rothvoss, acaba de publicar un interesante volumen, “EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TIERRA” debido a la brillante pluma de JESUS R. COLOMA. PESETAS, 1,50 EJEMPLAR. Pedidos, en todas las librerías, y a Juan Ortiz, apartado 999 MADRID

LA BIBLIOTECA MARVA, dirigida por León Martín-Granizo y Mariano González-Rothvoss, acaba de publicar un interesante volumen, “EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TIERRA” debido a la brillante pluma de JESUS R. COLOMA. PESETAS, 1,50 EJEMPLAR. Pedidos, en todas las librerías, y a Juan Ortiz, apartado 999 MADRID

LA BIBLIOTECA MARVA, dirigida por León Martín-Granizo y Mariano González-Rothvoss, acaba de publicar un interesante volumen, “EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TIERRA” debido a la brillante pluma de JESUS R. COLOMA. PESETAS, 1,50 EJEMPLAR. Pedidos, en todas las librerías, y a Juan Ortiz, apartado 999 MADRID

LA BIBLIOTECA MARVA, dirigida por León Martín-Granizo y Mariano González-Rothvoss, acaba de publicar un interesante volumen, “EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TIERRA” debido a la brillante pluma de JESUS R. COLOMA. PESETAS, 1,50 EJEMPLAR. Pedidos, en todas las librerías, y a Juan Ortiz, apartado 999 MADRID

LA BIBLIOTECA MARVA, dirigida por León Martín-Granizo y Mariano González-Rothvoss, acaba de publicar un interesante volumen, “EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TIERRA” debido a la brillante pluma de JESUS R. COLOMA. PESETAS, 1,50 EJEMPLAR. Pedidos, en todas las librerías, y a Juan Ortiz, apartado 999 MADRID

LA BIBLIOTECA MARVA, dirigida por León Martín-Granizo y Mariano González-Rothvoss, acaba de publicar un interesante volumen, “EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TIERRA” debido a la brillante pluma de JESUS R. COLOMA. PESETAS, 1,50 EJEMPLAR. Pedidos, en todas las librerías, y a Juan Ortiz, apartado 999 MADRID

LA BIBLIOTECA MARVA, dirigida por León Martín-Granizo y Mariano González-Rothvoss, acaba de publicar un interesante volumen, “EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TIERRA” debido a la brillante pluma de JESUS R. COLOMA. PESETAS, 1,50 EJEMPLAR. Pedidos, en todas las librerías, y a Juan Ortiz, apartado 999 MADRID

CALZADOS LA IMPERIAL. PRIMERA MARCA ESPAÑOLA. Clases selectas Magnífico resultado Inmensos surtidos. 26 grandes sucursales: en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León y Badajoz. CASAS EN MADRID. Fuera del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Frinçipe, 15 (calle de Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Cajal).

HOTEL NACIONAL PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha). PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas té, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. ORQUESTA. CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja; Allí comerá bien. Fiambrés. Mariscos, etc.

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes. . . . . 2,50 pts.  
Provincias, trimestre. . . . . 9  
25 ejemplares, 1,75 pts.

## REPLICANDO

### La Arcadia feliz

No es la primera vez que el periódico neo de Zaragoza «El Noticiero» se entrega a la tarea de zaherir a los socialistas. Hace poco tiempo recogía una famosa relación de dietas y sueldos fantásticos que los socialistas cobran en los organismos oficiales, y que ha tenido ya más ediciones que la vida de Don Quijote. Verdad es que en punto a imaginación, no ya con Cervantes, con el mismísimo señor de la Quimera podría competir el invento de la estupida lista. El calificativo lo hacemos extensivo, desde luego, a los periódicos que la publicaron jaleándola.

Uno de ellos fué «El Noticiero». Ahora, con ocasión de la campaña de propaganda que acaba de realizar Saborní, un señor M. Sebastián se ha creído obligado, tal vez por inspiración divina, a llamar a rebato desde sus columnas a los agricultores aragoneses para que no escuchen las fantasías paradisiacas de los embaucadores socialistas. Esto de los embaucamientos socialistas no deja de tener cierta gracia, sobre todo por lo que se refiere a la agricultura. Todos hemos leído unas cuantas poesías bucólicas en que se nos pinta la vida campesina de una manera más enterredora. A retaguardia de los poetas—pobres, diablos sin malicia—una legión de gente que los poseen en demasía trata de corroborar, con su cuenta y razón, la visión idílica. Nos enseñan la vida campesina, cúmulo de virtudes, asiento de la pureza. Las zagalas son recatadas y vergonzosas; los pastores tocan al caramillo. La existencia tiene un sentido patriarcal admirable. El oidor ingenuo llega a creer que todavía es posible topar con una reunión de caberros que obsequien al huésped con buenos tajos y bellotas de postre, dispuestos a escuchar un discurso semejante al que los señores del Buen Hidalgo sobre la edad de oro. Movido a curiosidad el ciudadano crédulo se decide: ¡Vamos a ver esa Arcadia feliz! Prepara su maletín, examina la guía de ferrocarriles.

La primera sorpresa consiste en averiguar que para ir a la Arcadia feliz hay que pagar. Los que han pagado los billetes y llegan tarde. Si el viajero es intrínseco—como lo somos nosotros, poco aficionados a la molición—se resuelve entonces a utilizar un camino de herradura. Contemplar la maravilla que nos ofrece el viaje bien vale la pena de cabalgar un rucio. Llegamos así a la Arcadia dichosa, pero en la Arcadia—oh dolor!—ni los pastores tocan el caramillo, ni hay caberros que entiendan de discursos alisonantes. Por de pronto, en ninguna parte es tan acusada la diferencia entre pobres y ricos. Los chiquillos, que han de ganarse el pan

## Reclamación atendida

### El impuesto de Utilidades y los ferroviarios

Hace días se publicó en el «Gaceta» la real orden que a continuación reproducimos:

«Ilustrísimo señor: La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se ha dirigido a este ministerio en solicitud de aclaración sobre diversas extremos referentes a la tributación de la clase obrera. Uno de ellos, de mucho interés para tales contribuyentes, se refiere a la extensión del impuesto regulado por la Instrucción de 8 de mayo de 1928, en la 18 de sus disposiciones, a favor de los gastos de viaje que en cantidades exigidas perciben los agentes ferroviarios cuando salen de su residencia a prestar servicio. «Cantidades» dice la instrucción—que no exceden de cinco pesetas cada veinticuatro horas, insuficientes, como se ve, para hacer tres comidas, y pagar cama en algunas ocasiones.»

Se trata de una petición fundada en la singular naturaleza de esta forma de compensación de gastos, y que ofrece la peculiar modalidad de ser reducidísima en su cuantía, teniendo por su propia índole, más que el concepto de gastos de viaje, el de una forma complementaria de jornal establecido, para evitar que aquél pudiera ser merced por gastos que el obrero realiza, inherentes a su trabajo mismo, y para la mera manutención, al obligarle a la separación de su casa y de su familia.

En su virtud, su majestad el rey (q. d. g.), de acuerdo con la Dirección general de Rentas públicas, se ha servido disponer que no son objeto de gravamen por la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria las cantidades que perciben los agentes ferroviarios cuando salen de su residencia a prestar servicio, siempre que dichas cantidades no excedan de cinco pesetas diarias.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de marzo de 1929.—Calvo Sotelo.»

## LOS COMITÉS PARTIARIOS

### El caso de Tharsis

Lo que más detenidamente queremos examinar es lo referente a la contestación dada por la Empresa al asunto de las Cooperativas. La Empresa aquí rehuye prudentemente el discutir el asunto desde el punto de vista legal, ya que las Cooperativas son una razón social con la misma fuerza legal que la de la propia Empresa y no puede, ni ésta ni nadie, anular lo que al ser de propiedad privada pertenece exclusivamente, por derecho, a sus dueños, que no son otros en este caso que los obreros que aportaron el capital—acciones para el negocio; pero si bien se conoce que en el fondo no debe oponerse a que lleven los obreros en la forma que tengan por conveniente, si les dice que «se les procurará local, mediante el correspondiente contrato, por necesidad de la Compañía los que desde hace años vienen utilizando para establecer sus Economatos.»

Aquí está, pues, el extremo más interesante del problema en materia social que existe en la cuenca minera de Huelva.

Las minas de esta provincia, en su mayoría, son explotadas a cielo abierto, y por ello sus explotadores son dueños del suelo en una gran superficie. Hay algunas de kilómetros de radio. Y como al crearse las explotaciones mineras estos terrenos, en su mayoría, estaban deshabitados, las barridas o explotaciones creadas posteriormente a la iniciación de los trabajos son toda de propiedad de las mismas Empresas. Así nos encontramos, como en Riotinto, minas de Peña de Hierro, Tharsis, Corrales, La Zarza, Valdelamusa, Silos de Calañades, Cueva de la Mora y otras localidades mineras, que pertenecen todos los edificios, incluso escuelas públicas, casinos recreativos, cuarteles de la guardia civil, fondas y comercios, en una palabra, toda la parafísica y urbana, a las Empresas mineras.

Y si ello es así y el arriendo de locales se deja al arbitrio de las Empresas explotadoras de las minas, nos encontramos que los domicilios sociales que los obreros necesitan para sus Cooperativas o para sus Sociedades Profesionales, con arreglo a la ley de Asociaciones, y para poder reunirse para el nombramiento de sus representantes en los Comités paritarios y para darles mandato en los diferentes problemas que allí se plantean, o las Compañías se niegan a su arriendo o estos arriendos serán hechos como ellas deseen.

¿Solución? No vemos otra que la obligación por parte de las Empresas de dar locales adecuados a sus obreros para Cooperativas y Sociedades profesionales mediante contrato concertado por los mismos Comités paritarios.

De este modo se garantizará la libertad de acción de los obreros por medio de sus Asociaciones y podrán llevar «representaciones autorizadas» que personifiquen a los elementos «contratados» (palabras del ministro de Trabajo en su libro «Las Corporaciones del trabajo con el Estado moderno»).

No hacer esto sería colocar a los obreros en inferioridad de condiciones, con lo que nos expondríamos a que se repitiesen hechos como los que dieron lugar a la anulación del fallo que comentamos en los Comités paritarios, que todos debemos velar porque den los mejores frutos en bien de los intereses de la propia industria.

Ramón G. PEÑA,  
secretario de la Federación de Mineros de España.

## Gritos de la conciencia

**Cobardía fatal**

La blancura lechosa de la escarcha cubre las hierbas humildes de una umbría, y en el prado opuesto el sol ha fundido el hielo de la noche, evaporándolo en la diafanidad azul de la atmósfera.

Un rebano pace bañado en luz, sonando tenue la esquila de un corderillo. Un corderillo que acaso ama el pastor sobre toda la prole inquieta de las graves ovejas paridoras. Algún balido simula una queja; otro suena a satisfacción, a hermoso contento de vivir.

La voz de un niño apostrofa a las reses lanudas:

—¡Blancueta, fuera! ¡Ay, Estrella, que eso no es tuyo! ¡Br...! ¡Huy! ¡Ah... ah... ah!

Es un pastorcillo como un angelín, al que se ha puesto un zurrón en las espaldas y en las manos febles un garrote. Como las ovejas no han obedecido la voz de mando, el pequeño guardián ha cogido una piedra y, de golondrón, como un hombre, la ha arrojado contra una res rebelde y madura. El pedrusco, en vez de chocar en el lomo blando de una hembra sedada, ha caído sobre la cabeza labil de un corderillo, amarrándolo contra la verdura como si un rayo lo hubiera herido de muerte. El niño, tirando el garrote al suelo, ha corrido al lugar de la tragedia, arrojándose allí y tomando en brazos al inocente derrumbado. Turbaban los ojos del rapacón dos lágrimas, a cuyo través una mirada triste interroga al exánime irracional.

—¿Se morirá, pequeño?—preguntamos conmovidos ante la pena del niño.

—No sé—responde con un hilo de voz medrosa.

—¡Ah! ¡Qué bueno eres, pastorcillo!

Y la criatura nos ha mirado con ingenuo estupor.

El animalito abre los ojos al efusivo abrazo de la criatura, y llama con un gemido a su madre. Ya sonríe el pequeño. El corderillo recobra su energía retonzosa y se escapa de las manos del pastorcillo, buscando el refugio consolador de la autora de sus días, ignorante del drama de su vástago. El rapacón, dichoso otra vez, vuelve a sus renegios contra los incorregibles del rebano, estúpidos creyentes en el comunismo de las hierbas.

—Sentías que el corderillo se muriera, ¿no?

—¡Ya lo creo! Me hubiera despedido el amo si llego a su casa

## De la Argentina

### Elecciones municipales en Resistencia

BUENOS AIRES, 29.—Se han celebrado en la capital del Chaco, ciudad de Resistencia, elecciones municipales para designar tres concejales y jueces de paz titular y suplente.

Pese a la influencia del Gobierno irigoyenista radical, que actualmente lo subordina todo, los candidatos socialistas fueron muy bien votados, como lo demuestra el escrutinio, que arrojó el siguiente resultado:

Para concejales: Ernesto Cantalupa (radical), 1.308 votos; Nicolás Urziberea (idem), 1.286; A. E. Miran da Gallino (socialista), 1.167; M. C. Benavente (idem), 1.140.

Para jueces de paz: Alberto Peredo (socialista), titular, 1.318 votos; Rafael Gomilla (idem), suplente, 1.219.

Los candidatos radicales tuvieron, respectivamente, 1.084 y 1.111 votos.

El resultado fué la designación de dos concejales radicales y uno socialista; y los jueces de paz, titular y suplente, socialistas.—Miguel Navas.

## Partido Socialista Obrero

Con asistencia de los compañeros Besteiro, Largo Caballero, Martínez Carrillo, Sánchez y Cordero celebró reunión la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista. Los demás compañeros se excusaron por hallarse ausentes de Madrid.

Se despacharon los siguientes asuntos:

**Ingresos.**

Solicitaron el ingreso, y se les concedió, la Agrupación Socialista de Cartagena, compuesta por 20 afiliados, y la de Alcalá de Henares, integrada por 30 camaradas.

También fueron aprobadas las siguientes altas individuales:

Ricardo Vázquez Galdán, de La Coruña; Manuel Grau, José María Hernández, Julio Albaladejo y Fermín Sánchez, de San Pedro del Pinatar; Jacinto García, de La Granjuela; Gregorio Oliveros, de Rosal de la Frontera; Teodoro Torreira, de Sijón; José Domínguez, Manuel López, Antonio Fernández, Juan Domínguez y Juan D. Bermúdez, de Paterna del Campo; A. Núñez Castaños, de Morón.

**Nueva Agrupación.**

Los compañeros de Aguilas informan que ya han presentado a la aprobación del gobernador civil de la provincia el reglamento por que ha de regirse la Agrupación Socialista en aquella localidad, para formar la cual ya se hallan inscriptos un gran número de camaradas.

**Acto de aniversario.**

Para asistir, en nombre del Partido, a la velada que ha organizado la Asociación de Dependencia de Teatros, es designado el camarada Lucio Martínez.

**Asuntos varios del Partido.**

Se aprueba escribir al gobernador

## El seguro de fallecimiento en Francia

La ley de Seguros sociales que está en vigor ahora en Francia prevé, en caso de fallecimiento del asegurado antes de los sesenta años, la asignación a los supervivientes de un capital del 20 por 100 del promedio de su salario anual; este capital no será inferior a 1.000 francos; pero, sin embargo, no excederá de los dos tercios del promedio del salario anual del fallecido. Se podrá tener derecho al seguro a condición de que el asegurado fallecido haya abonado durante un año, por lo menos, la cuota correspondiente después de haber entrado en vigor la ley.

Tienen derecho a percibir el capital, ya los supervivientes juntos, ya los descendientes o, si no los hubiere, los ascendientes que se hallaran a cargo del asegurado el día de su fallecimiento. Las viudas que tengan, por lo menos, tres hijos de menos de trece años, tienen derecho, además, a una pensión temporal de huérfanos. Los niños de menos de trece años, huérfanos de padre y madre, tienen derecho a una pensión temporal.

Los huérfanos titulares de un contrato escrito de aprendizaje, o que sigan sus estudios en las escuelas privadas o públicas o que padezcan una enfermedad incurable o no, tienen derecho a una pensión hasta la edad de dieciséis años. Las pensiones temporales de huérfanos no pueden ser inferiores a 90 francos por año y por niño.

## Oficina de Propaganda Socialista

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista en la provincia de Madrid, con asistencia de los compañeros Luis Fernández, Antonio Fernández Quer, Mariano Villaplana, Pedro Gutiérrez y Mariano Rojo.

**Adhesiones.**

El secretario informa de haberse adherido a la Oficina las siguientes entidades: Grupo Socialista de Artes Gráficas, con diez pesetas, y la Sociedad de Fumistas, con cinco ídem.

**Delgado a la Ejecutiva.**

El Sindicato Metalúrgico de Madrid ha designado para que le represente en la Ejecutiva al compañero Pedro Gutiérrez, que toma posesión de esta reunión.

**Delegados al Pleno.**

La Juventud Socialista de Pueblo Nuevo comunica el nombramiento de delegados al Pleno a favor de los compañeros José de la Mano, efectivo, y Antonio Cruz, suplente.

**Actos verificados.**

Desde la última reunión de la Comisión Ejecutiva se han celebrado los siguientes actos de propaganda:

Aranjuez.—Manuel Albar y Eleuterio del Barrio.

Alcalá.—Bruno Navarro y Manuel Muñío.

Móstoles.—José Partagás y Mariano Rojo.

Morata.—Mariano Villaplana y Antonio Fernández Quer.

Villamanta.—José Partagás y Mariano Rojo.

Torreleguana.—José López Guzmán y Antonio Miralles.

Carabanchel Alto.—Andrés Saborní.

Puente de Vallecas.—Antonio Fabra Ribas.

San Fernando.—Manuel Albar y José López Guzmán.

Daganzo.—Mariano Rojo y Enrique Santibáñez.

Fuencarral.—Cándido Pedrosa y Luis Fernández.

Arganda.—Juan Rojo, Carlos Hernández y Amós Acero.

Vicálvaro.—Manuel Albar y Mariano Rojo.

Carabanchel Bajo.—Wenceslao Carrillo.

**Visitas realizadas.**

Para resolver cuantos asuntos han surgido se han realizado las siguientes visitas:

San Fernando, Luis Díez.

Arganda, José Partagás.

Móstoles, Mariano Rojo.

Plato, Amós Acero.

Alcalá de Henares, Vicente Marinas y José López Guzmán.

**Actos preparados.**

En preparación hay los siguientes actos:

Puente de Vallecas, Enrique Santiago.

Torreleguana: Antonio Miral y Mariano Rojo.

Chinchón: Mariano Rojo, José López Guzmán y Lucio Martínez.

Carabanchel Alto: Alfonso Maeso y Mariano Rojo.

**Sociedades constituidas.**

Han quedado constituidas Sociedades de Oficios Varios en San Fernando, Arganda y Torreleguana.

**Reglamento aprobado.**

Lo ha sido el de la Sociedad Obrera de Chinchón.

**Reunión del Pleno.**

Se trata del Pleno que ha de celebrarse el día 30 y se levantó la sesión.

## En una fiesta de juventud

En el acto conmemorativo del XXV aniversario de la Juventud Socialista de Eibar leyó el camarada Julián Zugazagoitia la cuartilla siguiente:

«No os atribuya, jóvenes camaradas, ningún mérito por haber sacado de entre sus libros, de su cuarto de trabajo, a Andrés Ovejero. Se trata de un compañero que sabe lo que debe al Partido y atiende complacido a todo requerimiento de trabajo. Siempre está dispuesto, siempre está propicio. Este es un mérito que es necesario saberlo valorar. Ovejero no es un camarada que esté votado por los dioses para una actividad de secretaria. Tiene, con relación a nosotros, un deber pedagógico que en parte incumple por no decidirse a elaborar, con los materiales que acumula en el recogimiento de su biblioteca, su obra. En parte, y nada más que en parte, porque, en cierto modo, con sustancias de esa obra que nos debe, que se debe a sí mismo, hace los discursos que le pedimos. Es, con significación noble, un intelectual. Está, de antiguo, empadronado en la ciudad de los libros, y yo, que vivo a extremos de ella, en sus arrabales, puedo decir algo de lo que es para un ciudadano de esa plaza el alejamiento de ella, aun cuando sea para establecer contacto tan cordial como el

## Noticias breves del extranjero

**NUEVA YORK, 29.**—En los laboratorios oficiales de investigaciones aeronáuticas se anuncia el descubrimiento de una fórmula que revolucionará el proceso de enfriamiento de los motores de aviación.

— La Empresa de películas Fox anuncia que de aquí en adelante no explotará más que «films» parlantes. Se afirma que dicha entidad ha gastado 90 millones de pesetas en adquirir nuevos materiales, y que ha contratado su producción con 200 salones sólo en Norteamérica.

— Se han declarado en huelga 800 obreros y obreras carolinos de esta ciudad.

— El Estado de Carolina del Norte ha aprobado una ley indemnizadora de los accidentes del trabajo.

— En Elizethan han declarado el locút a 2.000 obreros de la fábrica de lámparas.

**OTTAWA, 29.**—La Asamblea legislativa de la provincia de Quebec ha rechazado por 50 votos contra 16 un proyecto que concedía derechos políticos a la mujer.

**CALCUTA, 29.**—Comunican de Ceylán que una gran multitud ha apreadado al pelucero alemán Heinz Karl Heiland por haber penetrado en los templos budistas y revelado sus secretos.

## Actos para hoy

**Lyceum Club Femenino.**—A las siete de la tarde, doña María Martínez Sierra: «Ideas de mujeres».

**Centro de Dependientes de Calzado.**—A las diez y media de la noche, en Duque de Alba, 3: «Cómo se puede evitar tener hijos anormales».

**Círculo de Actores.**—De nueve a una de la noche, en Príncipe, 27, velada familiar.

**Asociación Nacional del Magisterio.**—A las ocho de la mañana, en San Bernardo, 80 (Escuela Normal Central de Maestros), asamblea por su Junta directiva.

**En honor de la señorita «Madrid».**—A las cinco de la tarde, en el Palace Hotel, té en honor de la señorita «Madrid» y otras concurrentes.

**Centro de Galicia.**—A las diez de la noche, en el Hotel Reina Victoria, plaza del Ángel, 8, velada familiar.

**Centro Segoviano.**—A las diez y media de la noche, en carrera de San Jerónimo, 15, reunión familiar en honor de sus socios.

**ELIXIR GOMENOL CLIMENT**

TOS CATARROS  
GRIPPE RESFRIADOS  
DE VENTA EN  
FARMACIAS  
Y CENTROS DE  
ESPECIFICOS



## La tragedia del Pozo del Sotón

SAMA DE LANGREO, 28.—Otra vez el maldito grisú lleva el luto y el desconsuelo a los hogares de ocho obreros que trágicamente perdieron la vida en el preciso momento en que se disponían a salir de la mina, después de una labor ruda y fatigosa que por el espacio de ocho horas se realiza en el interior de ella.

Aún no estábamos repuestos del dolor inmenso que nos habían proporcionado los 12 caídos en el mismo grupo del Sotón, los 13 de Baltasara, los seis de Carrio y los 14 de La Nueva, cuando nuevamente se nos anuncia que el maldito grisú, ese elemento traidor, constante compañero del minero del carbón, vuelve a estallar y nos origina una nueva catástrofe, en la que pierden la vida ocho hombres, ocho seres queridos que eran el sostén de otros tantos hogares.

Cuando hacemos un recuento de las víctimas que la mina va haciendo, sentimos terror, pues no pasa ni un sólo día en que no tengamos que anotar en el libro de las tragedias del trabajo alguna víctima.

Desde hace muchos años, el Sindicato Minero Asturiano, al cual pertenecían esas pobres víctimas, viene pidiendo a los Poderes públicos que se cree la inspección obrera en las minas, como medio de atenuar en gran parte esas catástrofes. No se nos ha hecho caso nunca, y tengo casi la seguridad de que no se nos hará caso hoy tampoco; pero piensen los que podrían hacerlo y no lo hacen que sobre ellos cae la responsabilidad de esta catástrofe, que se hubiera evitado si la inspección existiera, como también se hubiera evitado la de Baltasara, la de La Nueva, la primera del Sotón y otras muchas que no citamos por ser de todos conocidas.

En cuanto a la de hoy, nos lo dice el mismo obrero herido cuando los periodistas le interrogan. Dice el herido: «El grisú estaba presente muchas veces en los tajos; ya decíamos nosotros que no tardaría en suceder una catástrofe.» Y tal como ellos lo prevenían sucedió. Si hubiera habido una inspección obrera, a ella le hubieran denunciado el caso, y ésta a su vez habría obligado a los patronos a adoptar precauciones y no habrían perdido la vida ocho infelices trabajadores que dejan sus hogares en la más espantosa miseria.

Hay grandes responsabilidades, según la declaración del herido; pero no hemos de hablar de ellas. ¿Para qué? En tantos años como llevamos de catástrofes mineras, ni una sola vez sabemos que se hayan depurado, y en este caso tampoco creemos que las habrá.

Descansen en paz las pobres víctimas, y a sus familiares mi más sentido pésame por tan irreparable pérdida!

**Cómo ocurrieron los hechos.**

Erán las cuatro de la tarde cuando por Sama empezó a circular el rumor de que en el grupo del Sotón, propiedad de la Duro-Felguera, había ocurrido una catástrofe, debido a una explosión de grisú, en la que habían perdido la vida ocho obreros.

Rápidamente me trasladé a dicho grupo y pude comprobar que lo que corría como rumor por Sama era cierto.

Una vez allí me puse al habla con los compañeros que trabajan en el grupo, los cuales me enteraron de todos los detalles, y que son como siguen:

En el pozo del Sotón hay una capaa que se llama el «Refugio», en la que había trabajando 10 obreros.

A las tres de la tarde se disponían a abandonar el trabajo, y, como es costumbre, los mineros se disponían en la galería a cambiar de ropa, cuando los sorprendió una explosión de grisú, de la cual no se salvó más que uno, que por indicación de su compañero de trabajo había marchado unos minutos antes. A esta circunstancia debe el haber salvado la vida Maximino Fernández.

**Cómo se originó la catástrofe.**

Es costumbre a la hora de salida del trabajo disparar los barrenos que se dan durante la faena del día para

## Entierro de las víctimas

MIERES, 29.—A las cuatro y media de la tarde de ayer fueron inhumados en el cementerio de San Andrés, de Cíaño Santa Ana, los cadáveres de siete mineros de los ocho que perecieron en la explosión de grisú.

El cadáver de Bienvenido García había sido reclamado por su familia y enterado en el cementerio de Billema.

Con motivo del entierro, y en señal de duelo se suspendió el trabajo en toda la cuenca minera, acompañando a los cadáveres a su última morada más de 15.000 personas. En la manifestación figuraban representantes de las Empresas y de los trabajadores y de los Ayuntamientos de San Martín del Rey Aurelio, Labiana, Mieres y otros.

Presidieron el duelo, además de los representantes del Sindicato Minero, los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación Provincial y varios alcaldes de los pueblos limítrofes.

Los féretros fueron llevados a hombros por compañeros de las víctimas, y al partir la comitiva, y durante el trayecto, se desarrollaron tristes escenas de dolor por la pena que producía el ver la fila de féretros.

**Manuel Rodríguez mejora.**

De los diez mineros que se hallaban en el pozo donde se produjo la explosión se salvó solamente Maximino Fernández Magdaleno, ocho murieron y Manuel Rodríguez Sánchez quedó gravemente herido.

Este obrero se halla hospitalizado en la Clínica de la Duro-Felguera, en Sama de Langreo, yafortunadamente sigue mejorando de las graves heridas que sufrió.

## En Madrid

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en provincias. Pago adelantado.